

I. España y el nacionalismo separatista en Cataluña.

II. Dos estudios jurídicos.

- a) Códigos, leyes y administración de justicia.
- b) El ejercicio de la Abogacía (degradación de funciones).

III. La época heroica del Esperanto y del Esperantismo y sus efectos en la literatura universal.

- a) La traducción de "Faust", de Goethe, al Esperanto.
- b) Evolución y significación de la leyenda de "Faust".
- c) Valor de la obra y de la traducción.



Federación F
Hispana

Rodríguez San Pedro
Tel. 43.

50

MADRID

RÓMULO S. ROCAMORA



Federación Española de Esperanto
Hispana Esperanto - Federacio

Rodríguez San Pedro 15 - 3º - 7, E-28015 MADRID
Tel. +34 - (91) - 4468079

I. España y el nacionalismo separatista en Cataluña.

II. Dos estudios jurídicos.

- a) Códigos, leyes y administración de justicia.
- b) El ejercicio de la Abogacía (degradación de funciones).

III. La época heroica del Esperanto y del Esperantismo y sus efectos en la literatura universal.

- a) La traducción de "Faust", de Goethe, al Esperanto.
- b) Evolución y significación de la leyenda de "Faust".
- c) Valor de la obra y de la traducción.

Tipografia Olympis, P. YUSTE. Ronda San Pablo, 42. - Telef. 12535 - Barcelona

1952

A MIS HIJOS

M.^a Luisa, Rómulo y M.^a del Carmen Rocamora Figueras

Pensando en vosotros, en término preferente, procuro realizar la recia labor que en el orden profesional me incumbe, y la complementaria que me asigné en lo sociológico.

Junto a la playa, cara al mar, se desenvuelve vuestra existencia. Lo he dispuesto así para que el sentimiento de lo infinito que ello genera sature vuestra alma y la enmarque en la mayor grandeza posible.

Ante vuestros ojos destácase con su belleza radiante, los días serenos y luminosos; con su majestad imponente, cuando el vendaval lo azota con furia y las olas rompen con estrépito en la playa reciamente removida.

Pasa el vendaval: la serenidad revive, y la oración diaria de esa gente ruda, que en el mar tiene su sustento, se reemprende con ardor, para obtener el "pan nuestro de cada día", para ellos y para los demás, en la correspondiente participación alcuota.

Vosotros la aprendéis bien esa oración: os la enseñan, con la fuerza del ejemplo, vuestro padre y vuestra madre. No intentéis olvidarla un solo día, dejarla de rezar un solo momento. Es el trabajo. El trabajo digno, noble, honrado, que desprende beneficios positivos, ingentes, para la colectividad.

Inscribid en vuestro espíritu que para ser persona, en la íntegra plenitud de atributos y categoría, es indispensable, en nuestra época, plantar árboles, escribir un libro y tener sucesión. El árbol es nuestra pleitesía a la naturaleza: el libro es la transparentación y plasmación de la potencia creadora que en nuestra alma nos infundió Dios al infundirnos su propio espíritu y hacernos a su imagen y semejanza: tener descendencia es cumplir esa propia voluntad, soberana siempre, ordenadora y reguladora del Universo entero, más infinitamente grande cuanto más vamos conociéndolo.

Pero, siempre con la Ley moral en la conciencia: siempre accionando bajo la íntegra responsabilidad de los actos propios, en lo mediato y en lo inmediato. Recordad, también siempre: No hay

plazo que no se cumpla, ni deuda que no se pague: ni acción punible que quede sin castigo.

¡Ay de vosotros si un solo instante pretendéis burlar esa Ley moral, eterna, inmanente, ejecutoria de honor para quien carece, al igual que vosotros, de bienes materiales! ¡Ay de vosotros!

En la última parte de esa obrita veréis reflejada una aspiración ferviente, que surge a través de una obra inmortal y se vincula en el Esperanto.

A esta idea, al apostolado de la misma, dió vuestro padre centenares de horas, cuyo recuerdo significa un estímulo vitalizante para empresas revestidas de nobleza.

Revívidla siempre. Representa un recio avance de los anhelos de intercomprensión universal y de la efectividad de esos anhelos...

Encarna la destrucción de esas murallas altísimas que significan las diferencias idiomáticas: comporta en sus entrañas el íntegro perdón de Dios al hombre: es la aurora y el arco iris de la nueva alianza: la única idea con fuerza eficiente para transformar el mundo en lo moral. Es lo que viene, **lo que ha de venir, lo que ha de producirse**, para que el ser humano alcance la grandeza que por su misma condición intrínseca y origen le corresponde...

He aquí la portada de este libro...

P R E F A C I O

En momentos de angustia y profunda inquietud, que ha de florecer en el espíritu, en fuerza de observar acontecimientos inaceptables en el orden político nacional, y compartiéndolos con la recia labor que significa proporcionarse el pan nuestro de cada día, han sido escritos los capítulos integrantes de la presente obra...

No es, no puede ser, pues, ella, de análisis sistemático. Es, ha de ser, síntesis expresiva de esa inquietud, grito de alerta a España entera y a quienes la dirigen, o puedan dirigir sus destinos. Es, ha de ser la expresión del noble anhelo de evitar una guerra civil o una guerra de secesión: es para que no se resquebraje, definitivamente, una unidad superior, mediante la que es posible cumplir, ahora, destinos gloriosos y hechos trascendentes: es para fijar, asimismo, elementos exactos de un problema y para sugerir los medios adecuados a las soluciones correspondientes.

Tiende, en otro aspecto, a arrancar caretas, a destruir manifestaciones que subtienden la hipocresía y el engaño, manifestaciones que preparando jornadas sangrientas pueden teñir de púrpura los campos de Cataluña y del resto de España...

Es para que abran los ojos, debidamente, quienes, por su condición, por sus funciones propias y la misión que les incumbe debieran tenerlos abiertos y no debieran haberlos cerrado nunca...

En francachela horrida, mediante una idea de patria nacional reducida a Cataluña, confúndense ahora, en el fragor de esa batalla que el nacionalismo separatista catalán presenta contra España, católicos y anarquistas: conservadores natos y obreros que van el arrastre de fenómenos de espejismo e intelectuales de nuevo cuño y relumbrón...

Es el período de fiebre, de fiebre intensa, de exacerbación,

que se impulsa por unos y por otros: es el período de imprudencias, que nos pueden resultar un poco caras, especialmente cuando muchos se capacitan de que fueron víctimas de una ilusión engañosa, de esos fenómenos de espejismo que en estos momentos se destacan en el espacio refulgente...

Está escrita en instantes en que la serenidad en muchos espíritus huye y la paz y el reposo se desvanecen, insinuando la posibilidad de esas jornadas sangrientas...

Pláceme la lucha contra esa tempestad furiosa, contra esa tormenta provocada a mansalva de intereses humanos contra los propios intereses de Cataluña, contra nuestros mismos intereses. Sería en mengua de mis campañas pretéritas, y contra mi fundamental ideario, si callase; sería ahogando los propios impulsos, a los que dejé adquirir relieve en la adversidad y en circunstancias graves. Sería aquietarme a falta de civismo permanecer ausente de esa contienda...

Grito de ¡¡Alerta...!! para España, digo: grito de ¡¡Alerta...!! para Cataluña, reitero. Todavía, todavía no me dejé arrastrar por la fantasmagoría y el arte del escamoteo. Todavía ningún Ab-del-Krim de Cataluña y de España logró mi incorporación a sus huestes. Queda, aún, mucho camino por delante: subsiste un foso amplísimo entre quien, o quienes, contribuyeron a todas las degradaciones sociales, instauradas a título de gracia única; entre quien, mediante ellas, amasó una fortuna considerable, sin que pueda presentar el libro de caja que justifique la procedencia, y quien de la honradez ha hecho código único, y puede presentar ese libro de caja...

Grito de alerta!!! para unos y para otros... Por ello es íntimo anhelo que en los conceptos integrantes de esta obra se perciban las vibraciones que en las horas robadas al descanso sacudían mi espíritu, sin otra idea que evitar a mis conciudadanos una lucha incivil y fratricida, desenvuelta para perseguir fantasmas...

Es el mismo anhelo al temple del que se forjaron mis sentimientos de neutralidad durante la hecatombe europea, cuando la mayoría era arrastrada a la aceptación de que defendía su libertad y con ésta el término inmediato de la esclavitud económico-social, o cambio definitivo y completo...

La libertad han sido las Dictaduras sucesivamente erigidas

en norma dirigente: el cese de la esclavitud económica fueron los asaltos y crímenes que ensangrentaron las calles de Barcelona, sin otra consecuencia positiva que proseguir su dura labor millares de millones de seres para ganar el pan nuestro de cada día, con el sudor en la frente y la angustia en el alma...

Véanse, pues, en esas aclaraciones sinceras, en esas explicaciones claras y precisas, la razón de ser de esta obra. Véanse, y aprécielas quien quiera, por el valor intrínseco que comportan...

Perder tiempo para hacer en la obra expurgos y darle preponderancia de elementos literarios, sería equivalente a la co-participación en el silencio.

Buena o mala, cónstame y afirmo, en términos adecuados, que cumple un fin noble y honradamente sentido. ¡Quiera Dios que con ella logre arrancar el vendaje y vendajes que cubren una úlcera infecta y purulenta y queden pronto al aire los tejidos vivos para una eficaz y rápida curación de una dolencia que amenaza la vida entera de España y la misma vida de Cataluña, especialmente...!

El desconocimiento de la cuestión y de sus consecuencias

I

Séanos lícito producir una confesión franca y rotunda. España no se dió nunca cuenta exacta de la gravedad de esa cuestión, de lo que entrañaba el dualismo provocado: ni alcanzó a capacitarse de los trabajos reciamente corrosivos, ni de las fórmulas resolutorias implantadas, ni de las furiosas tempestades políticas que, un día sí y otro también, se desplegaban, para destrozlar la unidad nacional y conseguir la independencia de Cataluña primero, y la incorporación a ésta de otros territorios después, entre ellos Valencia, Baleares, el Rosellón, La Provenza...

España no se dió cuenta exacta nunca, en ningún momento, de esos profundos y persistentes trabajos de corrosión sistemática, perforantes de la unidad nacional, que revestían formas proteicas, y descansaban en los más variados aspectos y elementos, con plena conciencia del daño inferido, y aún robusteciéndolo y afianzándolo: que ponían en juego todos los medios en uso, desde el insulto más repudiable, pública y privadamente ejercido contra los rebeldes al credo nacionalista-separatista y contra los que no se aquietaban al innoble caciquismo por éste contenido, a la alabanza solemne y fulgurante a la misma persona antes hostilizada, cuando ésta procedía a realizar el ingreso en las filas del nacionalismo, comportando la abdicación de las ideas o ideales anteriormente sentidos y sostenidos. Desde la mentira vil proclamada, asimismo, por sistema, en uso y abuso, tendente al desquiciamiento, contra la totalidad de los españoles ejercida, hasta la ostentación firme y contundente de ese odio feroz, manifestándose en los conciertos musicales, por ejemplo, del "Orfeo Catalá" (y filiales de éste), a los que se daba término con el himno "Los Segadors", profusamente ex-

tendido, luego, a la manera de obligada composición guerrera, fué tomando todo consistencia.

¿Quién puede sorprenderse, conociéndolo—y conociendo esas campañas—, de la aparición de periódicos **pulquérrimos**, “La Tralla” y “El Cucut”, y de artículos o trabajos de las condiciones y categoría del “Era Castellana”, resolviéndose en incidentes públicos, a veces sangrientos; en contiendas políticas, que perturbaron, desplazando y desquiciando la vida de la nación, y arrasándola o supeditándola, con hórrida constancia, a los términos de ese asunto candente, destrozando energías y preparando las horas trágicas de Barcelona y la Dictadura sufrida?...

Y por si la mentira y el engaño, erigiéndose en norma de una incesante actividad fuesen poco, para conseguir un proselitismo de envidia, surgen y se desparraman en el solar nacional y en el extranjero, la falacia, el sofisma y, especialmente, la leyenda de que Cataluña vive bajo un régimen de opresión, tiránico y despótico, de un régimen que va, desde la persecución interminable de las ideas nacionalistas del catalanismo a la confiscación de bienes personales: desde la privación de desempeñar cargos públicos, honoríficos y retribuidos, al hecho de impedir, en términos también contundentes, el uso del idioma regional, incluso en las manifestaciones personales o conversaciones familiares...

Y la burda leyenda, prodigada en el extranjero, arraiga, se difunde e incrementa su valor, escuchando las lamentaciones jermiácas de esos elementos, su tono quejumbroso y lastimero, que repercute en hombres de Estado, en los que la patraña hace profunda mella, arrancándoles declaraciones favorables a la pronta resolución del asunto...

La gritería llega a ser espantosa. Cualquier pretexto, excusa o incidente, fenómeno sutil, alborotan el cotarro, y se transforman en nuevas protestas, rudas, airadas, en manifestaciones de iracundia contra España y contra todo cuanto a ésta representa y contra quienes siguen manteniendo, bajo convicciones profundas, el principio de la unidad nacional...

Para éstos son las frases despectivas que los nacionalistas profieren: las amenazas, los improperios, el boicot, ejercido pública y privadamente mediante la denegación de cargos, descar-

tada la remota posibilidad de obtenerlos, salvo que, oficiándose de tráfugo y abdicando de esas convicciones profundas, se verifique la incorporaci3n a la familia polftica, y se preste acato y reverencia a quienes ofician de pontfices m3ximos y m3nimos.

¿Qu3 factores representan y significan la honradez de las convicciones y conducta?... ¿Qu3 encarna el obrar bien, con rectitud, con honra manifiesta? ¿Qu3, incluso, haber prestado o prestar servicios eminentes al pa3s y a los mismos pueblos de Cataluña?... ¿Qu3 es todo ello para la caterva?...

Si algo es, si alguna significaci3n tiene e incluye, o representaci3n alcanza, es para promover la burla, la chacota suelta, el escarnio grotesco, y para forzar las notas despectivas: para la invectiva furiosa, el asalto sistem3tico e incrementar el boicot, resolviéndose, 3ste, a la manera de un pacto del hambre, al que ser3 preciso y forzoso sucumbir, inicuaente, y al que sucumben centenares de ciudadanos, bajo el temor de que se desenvuelva contra ellos esa furia ins3lita, sin ventaja alguna para los casos de resistencia heroica al asalto. (V3ase ap3ndices n3meros 3 y 4, justificaci3n absoluta, recientemente producida, de esos conceptos, y que revisten extraordinaria importancia en orden a la evidenciaci3n de los mismos.)

Vivo y sangrante ofr3cese, todav3a, un ejemplo fehaciente, en cuanto a las transcritas consideraciones. Es el caso de don Alfonso Sala, de Tarrasa.

No existe chiste innoble, procacidad repudiable o manifestaci3n de menosprecio que los elementos nacionalistas no cuidasen de aplicar a ese hombre que se hab3a desvivido para servir a unos y a otros: que hab3a sembrado favores: que trabajaba incesantemente, con ahinco, para enaltecer la ciudad de su habitual residencia (Tarrasa), logrando, con su labor, un timbre de gloria representado por la instauraci3n y creaci3n de la famosa "ESCUELA INDUSTRIAL", c3lebre en los anales del renacimiento vigoroso en los estudios que informan su contenido y finalidad.

Contra ese hombre integ3rrimo: contra otros de la propia estirpe era el ronco gritar... "¡A ESE...!", "¡¡A ESE...!!" Y CONTRA ESE...!", profer3an los pontfices m3ximos... "¡¡A ESE, Y CONTRA ESE...!!" repet3an los peri3dicos del partido... Y "ese",

la persona designada con el grito, pasaba ya a ser el pingajo: la cosa objeto de chacota, el ente humano sujeto ya a toda suerte de vilipendios y groserías... y sarcasmos, con prodigalidad inconmensurable ejercidos, hasta ver la claudicación o presenciar el derrumbamiento, la retirada definitiva a veces (1). Todo ello ejerciéndose, naturalmente, al grito ronco de "VISCA CATALUNYA", en su esencia, y acaso, de "MUERA ESPAÑA" en lo recóndito e íntimo del pensamiento de quienes formaban en las filas de vanguardia.

Se llegó aún a ahuecar la voz, prorrumpiendo en la fórmula sacramental típica, por unos políticos afirmada: "¿MONARQUÍA...? ¿REPUBLICA...? ¡¡CATALUÑA!!" Y el eco reiteraba esas palabras, constituyentes de un credo único, transparentando un caso de egoísmo notable, por la rudeza de su temple... Y con la complementación inmediata de un "PET DE SEGADORS"... con su bélica estrofa... prodigándola en las casas, procurándola en las calles, en los cafés y en cuantas circunstancias resultaban propicias, incluso solicitándola de músicos callejeros, de orquestas improvisadas, de los pianos de manubrio, en las pianolas de las tabernas: vinculándola con sentimientos de odio profundo: incitándola a cantar en las Escuelas, aún en algunas de las llamadas naciones...

Y mientras la cohorte o falanje se desparramaba en el solar regional y en el extranjero: mientras vibran intensamente en el aire los ecos de esa furiosa tempestad de odio, los profundos y recios trabajos de corrosión prosiguen sin descanso, atrapando en su órbita inmensa a los que se atreven a manifestarse disconformes...

¡Ah! ¿No es posible suponer ante ello que el general Primo de Rivera llegó a darse cuenta exacta del valor y aspectos de la cuestión y detalles que evidenciaban la gravedad contenida en lo reseñado?...

Con mano al parecer recia, reviviendo esas jornadas deshonorosas para los Poderes públicos, recordando la serie de episodios de los que fué testigo presencial, por el cargo concurrente, previendo el desastre definitivo, cada día más próximo: obser-

(1) Véase nota n.º 1, al pie de la página.

vando que esas manifestaciones nacionalistas constituyeran a la manera de un sindicalismo negro, que alentaba en sus mismas entrañas ese otro sindicalismo rojo, ensangrentador de las calles de Barcelona diariamente, sometiéndonos a una pública y universal deshonra, y que la máxima ignominia cubría la actuación de los llamados hombres de gobierno... copartícipes de aquel famoso desbarajuste, procuró romperlo con el famoso golpe de estado de 13 de septiembre de 1923.

Lo que es, en su esencia, el nacionalismo y lo que es el nacionalismo separatista

II

De la exaltación o exacerbación egoística, en franco maridaje con el sentimiento de lo pequeño; en una mediocre adscripción al terruño y a las cosas que, asimismo, se conceptúan propias y únicas, se implanta el nacionalismo forjado en Cataluña por Cambó y sus huestes. Su código fundamental prescribe y arrastra a tal exacerbación, cuyo módulo y argumento es posible ver en el famoso episodio de los tres infusorios de la gota de agua, descrito por Bartrina, el inmortal poeta reusense...

Pululan esos tres infusorios en ella, bajo la convicción de que es única, de que es el mundo entero; que fuera de la misma nada existe; o que, en caso de existir otra ésta no ha de ser de condición semejante, inadecuada a la superior categoría de los excelsos moradores de la primera.

Tal el nacionalismo; recluye el ser humano en un pequeño fragmento de la tierra: y declara, solemnemente, que en éste radican todas las virtudes, cualidades y ventajas; todas las glorias pretéritas y las que han de venir: que sus cantos son únicos o los más superiores; que sus montañas no tienen paridad en el resto del orbe; y que los restantes seres humanos viven, todavía, en la barbarie, y en la misma alientan sus instintos feroces...

Así, bajo estas condiciones, fórjanse las leyendas: y la exaltación y exacerbación crece; y el odio contra los que permanecen, TODAVIA, en la barbarie se intensifica y afianza, especialmente si se les puede extender patente de opresores, y quedar a cubierto del calificativo...

Son la mentira y el engaño que pasarán a ser vivientes y a ejercer su obra. Los adeptos la difunden y el sentido localista triunfa y se impone.

De estas malas artes; de esas fórmulas inicuas, que constituyen una verdadera infamia, no se ha abstraído, un solo instante, el nacionalismo catalán. Jamás, nunca, ha señalado la verdad respecto al resto de España ni de los moradores de ésta.

Toda la nación en peso ha resultado una pocilga. Y Cataluña un edén, tierra única. Los españoles soberbios, altivos, con la exclusiva insolencia castellana, típica y única en el mundo, según los nacionalistas...

¿Qué se intentaba con el sistema de mentiras y engaños? ¿Qué con el de estafa a la verdad y a los auténticos intereses procomunes y humanos? ¡Calumnia, que algo queda!

Y ha quedado en pie la calumnia. Todavía florece, su soporte inmediato y público; y alienta y vive en ese himno "Los Segadors".

Pues bien: hay que manifestarlo: precisa restablecer la verdad; en mis viajes por España, en mis conversaciones con hombres de la fuerza representativa de un Azcárate, Labra, Odón de Buen, Dr. Cortezo, etc., etc., no recuerdo el menor síntoma de altanería, el menor atisbo de desconsideración; pero, en cambio, vive en mí el de haber conocido nacionalistas insolentes, en demasía; reflejando la soberbia en concepto de rasgo distintivo... y que han logrado formar escuela completa entre sus secuaces. Personas que al orgullo supieron añadir la insolencia, sin el menor respeto...

Una anécdota o episodio puede constituirse en símbolo de los transcritos asertos: ¿Vamos a aportarla? La extraemos de ese libro de don José Plá, en el que groseramente se insulta a Pi y Margall y se exalta a Cambó hasta lo infinito... (pág. 151).

El nacionalismo prepara ya el sistema de asaltos.

Es en el "Fomento del Trabajo Nacional" en el que van a tomar consistencia. Celébrase una reunión, y el señor Verdaguier y Callís pide la palabra: el presidente de la reunión niegase a concederla y dice: "Tengo de advertir al señor socio—"grita el Presidente indignado—, que en actos así, en esta casa "se ha hablado siempre castellano"...

"En este momento una voz interrumpe y dice: "

"Muy bien, señor presidente. Con su **castellano** ya nos **entenderemos...**"

"La interrupción resuelve el conflicto. **El interruptor** era solo "conocido como el pasante de Verdaguer: era Cambó."

¿Es verdad el episodio? En caso de no ser verdad—y hemos de creer al panegirista señor Plá—, sería digno de serlo. Son los primeros atisbos de la grosería característica de la cohorte: son la audacia y la desconsideración a todo y para todos.

Más tarde adquirirá variadísimos aspectos. Será, por ejemplo, ese otro episodio, cuando el señor Cambó, consecutivamente a esa Asamblea de Parlamentarios, es nombrado ministro.

Anúnciase su regreso a Barcelona y las autoridades, solícitas, desconocedoras de la especial psicología del nombrado, acuden a la estación, a uso y costumbre, para dar la bienvenida protocolaria...

Acuden, y esperan en vano; llega el tren, pero no el señor Cambó: el nuevo ministro tomó tierra en una estación lejana, la de San Vicente... y en automóvil llegará a Barcelona, tranquilamente, a la hora que llegue, y por el camino que se le antoje...

Y las autoridades, corridas y avergonzadas, se retiran, sin haber recibido previamente al hecho un telegrama indicador del cambio de ruta ni el más tenue aviso que les evitase la espera. Pero el sarcasmo repudiable es rotundamente celebrado y pasa luego a ser una genialidad de las tantas... **La comidilla de los casinillos.**

La audacia, asimismo, se ejerce en varios sentidos. El primer atisbo fué ya aquella insolencia a la que el apologista señor Plá otorga un valor heroico... En el orden profesional son las miles de pesetas cobradas por las consultas efectuadas por los consejeros o gerencia del "Banco de Barcelona", en vísperas de la catástrofe o famosa suspensión de pagos, y al Banco de Tarrasa, asimismo en trance homólogo al referido...

Pregunta: ¿Cuántos abogados, aún revestidos de la mayor competencia, hubiéranse **atrevido** a presentar una minuta de honorarios con tal importe? ¿Cuántos...? La respuesta puede ser en términos contundentes, absolutos... ¡Ninguno!

La audacia que se implanta en móviles egoísticos genera luego el desprecio de toda norma justa; materializa los ideales: lo sujeta todo a cotizaciones. Para que el Ayuntamiento de Barcelona pudiera recaudar unos centenares de miles de pesetas más, el

señor Cambó decapita al Municipio de Sarriá y decreta la anexión de éste al de Barcelona, sin previa consulta a la voluntad de los sarrianeses.

He aquí un principio de consecuencia del sentimiento de autonomía y libertad de los municipios...

Este mismo rumbo sigue siempre el nacionalismo de Cataluña; aparte su sentido egoístico, audacia e insolencia de procedimientos, de la hipocresía, fórzase al yunque de todas las manifestaciones integrantes...

Falacia cuando habla, por ejemplo, del sufragio electoral, de pureza de su aplicación; sería curioso, a fe, un balance o estadística de las actas compradas, de los pucherazos cometidos, de los que alguna vez fué víctima alguno de los propios elementos, el señor Rovira Virgili. ¿A qué hablar de ello si todavía se mantiene vivo y candente el recuerdo en algunos distritos electorales?

La degradación del espíritu de Barcelona mediante el nacionalismo separatista

III

Un buen día, correspondiente al año de gracia 1921, publicamos en las páginas de "El Diluvio" en artículo comportando una ruda protesta contra el señor Cambó.

Es momento oportuno de revivirla, y revivir, simultáneamente, las afirmaciones precisas y contundentes que constituían la esencia del estudio.

Cambó—y ello era síntesis del juicio revisorio—, hechos ideas y procedimientos de este político, **"es en Barcelona, y con respecto a Barcelona, un forastero, que ha sabido corromper y degradar el alma de la urbe, los sentimientos antes característicos de la misma, su espíritu y las modalidades y manifestaciones..."**

Cervantes dió a la ciudad el título de "archivo de la cortesía", pero fué ello en tiempos en que Barcelona no había conocido la actuación del señor Cambó y satélites de éste; fué en tiempos en los que en Barcelona vivían y triunfaban las manifestaciones espirituales de su carácter propio, y condición moral de los que en Barcelona habían visto la luz por primera vez; fué cuando la inmigración de forasteros era escasa o nula: fué, en síntesis, cuando Barcelona tenía su alma propia, auténtica, única, y no otra, de importación.

Si Cervantes hubiese debido calificar o adjetivar justamente a la Barcelona del período cambonesco; si Cervantes hubiese escuchado a los centenares de secuaces del señor Cambó; si hubiese visto los procedimientos en curso de los adeptos a la escuela de éste, particularísimos en sus manifestaciones, y únicos en cierta trayectoria, el resultado habría sido muy otro; y el inmortal escritor hubiera debido otorgar a Barcelona, inexorablemente, para ser justo con la realidad y los hechos, el título de "archivo de la grosería".

Grosería y groserías a granel: impertinencias múltiples: régimen de repudiables insultos tomando carta de naturaleza: y en estrecha, continua y sistemática colaboración, la procacidad, el cinismo en los procedimientos y la vileza en las manifestaciones, encuadrándose en una variedad infinita, revistiendo formas múltiples...

Fué unas veces el artículo insultante contra las personas o contra España (Ejemplo, "Era Castellana", aparecido en el semanario nacionalista "La Tralla", otorgando a todas las mujeres de Castillá el sambenito de "prostitutas clandestinas"); ya los grabados del "Cucut", que llegaron a motivar sucesos airadamente producidos; fué la prodigalidad en cantar "Los segadors" en los conciertos; y han sido los actos despectivos, la ausencia de la menor consideración al resto de España, porque al día siguiente de llegar a Cataluña no hablaban el idioma de este territorio...

Es... ¿pero acaso, en su inicio, no fué ya así el nacionalismo de Cambó, es decir, no fué ya la insolencia, en estrecho y franco maridaje con el alejamiento de la menor consideración personal y el insulto? ¿Quién no recuerda, quién puede olvidar las frases molestas, los términos despectivos, las palabras y actos para deshorrar a las personas...?

Hemos indicado el caso del señor Sala, de Tarrasa, ¿no es igual a muchos?

Nadie se mueva
que estar no pueda
con Roldán a prueba

Así fué constituyendo ese estado de opinión, implantándose en un sistema de coacciones intolerables. Así, bajo el imperio del mismo, hubieron de doblar muchos la cerviz, ante el temor de quedar sujetos al vilipendio, público y privado, y al título de "enemigos de Cataluña", o sufrir el pacto del hambre.

Pues bien: todo ello a impulsos del señor Cambó, forastero en Barcelona: más forastero al espíritu de esta ciudad que muchas gentes castellanas: forastero él y forasteros muchos de los

suyos, los de la cohorte, asimismo, procedentes de pueblos pequeños de varias comarcas catalanas, que llegan a la condal ciudad y levantan en la misma el sentir localístico que traen, la mezquindad de lo pequeño.

Y en la pugna porfiada, en la mediocridad en que es establecida, llegan al triunfo, destrozando esa alma recia, fecunda, noble y digna que caracterizó, y caracterizaba, la urbe y a los nacidos en ella.

En efecto: hasta que el señor Cambó y sus huestes dan fe de existencia, las gentes de Barcelona establecen las oscilaciones pendulares de su alma entre dos grandes sentimientos e ideales: el sentimiento de universalidad y el sentimiento de dignificación.

Una palpitación vigorosa de ambos adviértese, e instaura su fuerza expansiva en quienes nacen en Barcelona: y la obra que realizan, **su obra**, encuadra con la majestad y señorío de esos sentimientos.

Una revisión leve se constituirá en elemento certificante de ello. Obsérvese: ¿Qué late en el fondo de esa obra soberana de Anselmo Clavé, el músico poeta? Sus cantos, su actuación, sus gestos, revístense de una superior nobleza: Clavé, obrero, piensa en los suyos, en los de su misma condición, y procura arrancarlos de la taberna; para que mediante canciones, mediante el estudio, se transformen en algo más de lo que son: que sientan la excelsitud de una vida nueva; que el enaltecimiento guíe e inspire sus actos... Pero Clavé, espíritu noble y generoso, exalta la nación en su nombre íntegro..., y "**Gloria a España**" es la composición musical vibrante, llena de entusiasmo y fe, en la que se transparenta ese sentimiento de universalidad y dignificación profunda, que es el himno, también, a la individualidad, a la persona, en sus atributos más solemnes y permanentes.

Al propio sentimiento, a esa doble modalidad obedecerá la serie de hombres ilustres de prosapia barcelonesa: y es ese otro músico, un artista ilustre, Isaac Albéniz (1), recogiendo los

(1) Albéniz no es propiamente originario de Barcelona, pues nació en Camprodón. Pero, desde la más tierna infancia (¿un año?), pasó a vivir en la condal Ciudad, y en ésta se formó su espíritu.

cantos de Andalucía y prestándoles la potencia, el raudal de la propia inspiración y sentimiento. Es en otro aspecto ese ilustre dramaturgo Feliu y Codina, cuando quiere revivir y transportar al teatro los rasgos típicos y el carácter de las diversas regiones españolas, fijándolo mediante obras literarias de un relieve inmenso ("La Dolores", "Miel de Alcarria", "María del Carmen", "La real moza").

En ese jurisconsulto eminente, Durán y Bas, en sus estudios profundos, de singular relieve, cuando les presta la fuerza de su pensamiento y los fija en el idioma nacional.

Es, en otro aspecto, esa alma gigante, en la política, por la clara percepción de los problemas que la vida moderna ofrece, Pi y Margall, que quiere convivir con las demás regiones, a las que nunca insulta, para las que no establece la menor degradación próxima o remota.

Todavía en Juan Maragall resplandecerán los fulgores de esos rasgos distintivos; todavía no le alcanza la totalidad de las perversiones interpoladas por la falange de los forasteros: todavía en sus trabajos, en sus artículos, en sus poesías, en sus propias y personales manifestaciones, y conducta, se percibirá el aleteo correspondiente al lugar de origen. Todavía esos sentimientos de universalidad y dignificación son una ejecutoria civil para el poeta, de la propia manera que a ello responde, fatalmente, la evolución de Eugenio d'Ors (Xenius). Su tránsito del nacionalismo a la exaltación de un antinacionalismo.

En otro orden de conceptos es el sentimiento que informa a Rius y Taulet cuando, destruyendo las murallas de Barcelona, la establece y constituye en ciudad abierta a todos los horizontes, y dispuesta a recibir, con la máxima generosidad, a quienes se propongan contribuir a su engrandecimiento...

Así el poeta y dramaturgo insigne, D. Ignacio Iglesias, el cantor de los humildes, en "ELS VELLS", y de los más nobles sentimientos, delicados, dignos, sin ninguna manifestación de procacidad ni insolencia: teniendo siempre un respeto público y privado recio para el resto de las regiones de España y para sus gentes...

Así ese otro escritor ilustre, de la más firme prosapia en las Letras Españolas, D. Eduardo Marquina, autor de obras en las

que revive esa áurea y brillantísima tradición de los nacidos en Barcelona, de cuya urbe es, asimismo, originario...

Hasta en los músicos se refleja esa diferenciación: y basta ver la respectiva manera de comportarse y actuar de los Sres. Millet (Director del Orfeó Catalá), y Morera, compositor y autor de bellísimas composiciones, que viven en el espíritu popular...

Pero, ¿a qué seguir la enumeración? ¿A qué demostrarla, si vive con sin igual energía en la conciencia de todos?

El nacionalismo catalán aparece triunfante en Barcelona mediante la degradación de esos sentimientos, que inicia y consolida el alud de elementos procedentes de varias comarcas de Cataluña.

Baste ver ese ditirambo hiperbóreo de Cambó, escrito por José Plá, y publicado en forma de libro; basta someter a revisión los nombres que sucesivamente enumera, para conocer las causas determinantes de esa desviación profunda del espíritu de Barcelona y la perversión y destrucción de este espíritu.

Ninguno de los que van a realizar la proyección de sus actividades contra España, con mayor o menor descaro y franqueza, o bajo fórmulas más o menos subrepticias, nació en Barcelona: son todos ellos elementos trasplantados a la ciudad, que alientan en sí la pequeñez localística de pueblo pequeño.

Abre la serie el señor Verdaguer y Callís, en cuyo despacho de abogado ofició el señor Cambó de pasante.

Pues bien: Verdaguer y Callís procede de Vich.

Prat de la Riba tampoco es originario de Barcelona: nació en Castelltersol, pueblo pequeño, enclavado en el partido judicial de Granollers...

Ni lo es Cambó, originario de Verges, pueblo pequeño, perteneciente al Ampurdán, ni lo es Rahola (P.).

¿Qué más...? Ni tan solo esas dos columnas de aguante, Guimerá y el doctor Robert, nacieron en Barcelona. Ni el señor Puig y Cadafalch, originario de Mataró... Ni Rovira Virgili, ni Carner, ex diputado por Vendrell.

Pero, lo es en cambio Santiago Rusiñol, y obsérvese de qué

forma y de qué manera, en este artista, en la doble condición de pintor y poeta, resurge el espíritu tradicional, la fuerza psicológica e imperativa de esas dos notas distintivas, el sentimiento de universalidad y el de enaltecimiento y dignificación.

Y Rusiñol es el artista que busca y encuentra en los famosos cármenes de Granada y Aranjuez la fórmula adecuada para expresar más belleza aún, el raudal de poesía que en ellos vive: Y en la literatura es el autor que **siente** intensamente las tragedias dolorosas que la vida desenvuelve en algunos hombres y fija esas tragedias, de la propia manera que rinde tributo a lo cómico que el nacionalismo aguanta, para fijarlo con gracia indeleble en esa obra "**El jocs florals de Can Prosa**", en "**L'auca del senyor Esteve**"... Y Santiago Rusiñol nunca insulta a las gentes de España: En Rusiñol, en el espíritu del artista no **florece** ese odio mediocre, infame, para el resto de las regiones, a la usanza de las gentes de Cambó ni de esos sus partidarios y personas **forasteras**, que irrumpen y avasallan, que rarifican el alma auténtica de Barcelona y la degradan; Rusiñol (Santiago), se aparta de ello, y mantiene enhiesta su propia bandera, en la que no existe inserta la palabra... **Shoking**, distintiva del nacionalismo catalán y de sus prohombres.

Y nótese: cuánto más fuerte es la irrupción en Barcelona de elementos foráneos, más fuerte, recia y sensible es la desviación que se produce. Cuánto más se degrada la vida, cuánto más se envilecen los sentimientos: cuánto más vil es en sus manifestaciones: cuando el engaño toma carta de naturaleza: cuando la ausencia de valores morales es casi absoluta, tanto más avanza el nacionalismo y aparecen triunfantes Cambó y sus huestes.

Ya en este período destaca todo en la rasante de la indignidad. Y ya en el mismo predominan el arte de la trampa y del enredo, de la artimaña grosera: y el sarcasmo a los más nobles sentimientos da fe de su dominio absoluto. Ya ni la palabra, ni los documentos tendrán la fuerza de las convenciones honradamente producidas, y el lema o aforismo típico: "**Poderoso caballero, es Don Dinero**", pasará a ser único...

Son los tiempos propios y aptos para el famoso **krack** del "Banco de Barcelona" y de la impunidad de los responsables

del **krack**: son tiempos en que ciertos médicos recetan especialidades convenidas a un tanto por ciento de comisión farmacéutica: son tiempos en que comerciantes de baja estofa se hacen embargar para burla de los acreedores: son tiempos en que hasta algún Diputado o Concejal católico, o que así se dice, tiene su "queridita", para solaz y recreo de sus aptitudes sexuales complementarias...

Son tiempos, en otro aspecto, de barracas infectas: de la explotación más inicua que conoció el hombre desde tiempos pretéritos, erigida en sistema. Son esos tiempos en que el industrial niega un pequeño aumento a sus obreros, mientras su querida derrocha millares de pesetas al mes, en pompas vanas y fantochadas insolentes... Son tiempos en que la única austeridad y rectitud son los homenajes y los banquetes...

Pues bien: todo esto es el triunfo del nacionalismo. Ha sido preciso, para llegar a él, que se degrade la vida entera: que queden aniquilados todos los valores morales: que se conviertan en repugnante pingajo los sentimientos de rectitud y austeridad y competencia: que haya tránsitos bufos, al estilo de esos de don Pedro Corominas, o sea, del anarquismo militante, a las Secretarías de Bancos y Banqueros ("Banco de Cataluña"), y de escribir obras cursis "Les horas de amor serenes...", a la instigación de fabricar doce mil libretas para cambiar cláusulas funcionales de esa famosa **chatelusiana** conocida por "L'Amic del Poble Catalá"...

Es el momento, en síntesis que revive el comentario de "Los tres mosqueteros" en su etapa final, cuando el único superviviente es Aramis, es decir, la astucia. Han muerto Athos, Porthos y Artagan. Quienes encarnaron en la tierra, la fuerza, la nobleza y el valor pasaron a mejor vida: queda Aramis, que es la astucia y la hipocresía...

Tal en Barcelona: Han muerto los varones ilustres que simbolizaron su espíritu, significaron la representación legítima y auténtica del mismo, la austeridad, la nobleza; la distinción superior, y la fuerza convincente... Pasó Pi y Margall... Quedan otros opuestos, es decir, la insolencia y el agravio...

Ya, ya es hora de hablar airadamente y contra quienes, ac-

cionando en favor de una "Catalunya lliure", nos van convirtiendo y nos han procurado convertir, y están en la ruta de conseguirlo, en trailla de perros hambrientos uncidos a su carro-mato... Ya, ya es hora, quieras o no, de que tenga un término ese vil cotarro (1).

(1) La confirmación de las manifestaciones producidas en el sentido de ataques personales en los que la insolencia, procacidad, grosería y mentiras inobles se ofrecen en franco contubernio podrá verla confirmada el lector si se digna fijar su atención en los apéndices núms. 1 y 2, copia de las cartas que he debido remitir a los periódicos "Mirador" y "La Publicitat".

Obsérvese de qué manera y en qué forma, apenas iniciada una leve disconformidad mía con determinados hechos, comienza contra mí el régimen de insultos y de chacota suelta, y se procura que quede en situación desairada, preparando la efectividad del asalto, al grito de "a ese" y "contra ese", a título de esa famosa libertad de Cataluña, acaso, o de "CATALUNA LLIURE".

Además, y por si dejasen de ser ello argumentos y medios suficientemente convincentes, esos arañazos se completan escarbando en las entrañas más profundas de la vida y acclonando en la forma cuyas consecuencias señalan los apéndices núms. 3 y 4, de un relieve inmenso para fijar con exactitud el alcance de determinados movimientos de opinión y pasividad de muchas personas en cuanto a los mismos.

Quiénes sustenten actualmente, la doctrina y el criterio de que está capacitado para resolver la situación de España, ya que representa o encarna una modalidad política nueva, precisa que se informen de que uno de los períodos de máxima degradación en Barcelona, coincidió y corresponde al en que el Sr. Cambó fué ministro.

Todos los tugurios, timbas y gariños intensificaron su actuación y funciones propias: y fué período de huelgas, asesinatos, estallido de bombas y corretear de prostitutas en las calles, etc., etc.

Los errores de la Dictadura y de España respecto del problema separatista catalán

¿Existe el derecho de mentir...?

¿Se puede mentir...? ¡Nunca!

IV

Dícese que Edison, el famoso inventor norteamericano, anhelando, en fecha reciente, capacitarse de la fuerza moral de sus respectivos discípulos y para otorgar un premio al que contestase más satisfactoriamente una pregunta, se dirigió a todos formulándola en los siguientes o aproximados términos. "¿Es lícito mentir? ¿Cuándo?"

Las respuestas fueron variadas y numerosas. ¿A cuál otorgó Edison el premio ofrecido? A una que, mediante una sola palabra, presentó el máximo valor psicológico del respondiente.

"¿Es lícito mentir?; ¿cuándo?" Esa respuesta fué la siguiente: "Nunca".

He aquí el código entero de un hombre honrado: el apotegma de la razón, y de una conciencia severa, rígida, que no quiere doblegarse a las conveniencias y convencionalismos en uso.

La mentira daña, envilece, prepara al engaño, rompe contra el más tenue sentido de dignidad... alienta las mayores infamias y forja un sistema inicuo de consecuencias...

Pero cuando la persona que recurre al procedimiento de mentir desempeña funciones superiores; cuando ocupa cargos de responsabilidad y sus palabras tienen una repercusión y difusión considerable, la mentira resulta más innoble...

Bajo este aspecto España no podrá perdonar jamás que la dictadura sostuviese a la opinión pública española en un engaño;

dar por definitiva y satisfactoriamente resuelto el problema y problemas afectos al nacionalismo catalán.

Más justo era confesar que existía, y aún revistiendo gravedad notoria: más justo y adecuado hubiera sido confesar, ante España entera, que la cuestión subsistía íntegra y que había de ser motivo de una preocupación enérgica: y requerir el general concurso de los ciudadanos para conseguir esas soluciones definitivas, que ni existían, ni siquiera se daba la posibilidad de su existencia.

Háblase de alguien que oía perfectamente el sonido de unas campanas; pero nunca llegó a saber el lugar de procedencia del sonido. La anécdota tiene aplicación rigurosa: la Dictadura oyó, durante su desenvolvimiento, las campanas y se quedó igual, o peor, porque no determinó nunca el lugar de procedencia del sonido... ¿Por qué ello? ¿Hubo pacto expreso o no lo hubo entre los señores Cambó y Primo de Rivera? ¿Fué convenio tácito? ¿Fué interconsentimiento, y condescendencia del señor Cambó? ¿Es algo de lo que el señor Puig y Cadafalch ha explicado en recientes artículos para vindicarse y justificarse en su actitud, y asimismo el conde de Güell, en recientes declaraciones respecto de la activa participación en el golpe de Estado?

Tañían las campanas... ¿Dónde estaban estas campanas? Rompían las cuestiones y se destacaban reciamente en la realidad, ¿pero en qué radicaba la solución exacta?

¿En las notas oficiosas, interminables, confusas, de publicación forzosa en los periódicos, sin convencer a nadie más que al propio redactor de ellas?

No se resolvía a fondo, y se lastimaban sentimientos: no se daba solución a las cuestiones y se hería, en lo más profundo, el alma de centenares, y millares de personas, que tenían el propósito de permanecer ausentes de la contienda entablada...

Toda la dictadura estribó en ello: ya en el aspecto político, ya, asimismo, en el económico-social. Una disposición absurda del ministro de Hacienda señor Calvo Sotelo, la instauración del **impuesto de utilidades** afectando a los obreros, segregó de éstos los últimos vestigios de respeto y simpatía existente, y los

transforma en elementos definitivamente hostiles a la Dictadura en peso y a quienes la amparaban.

Ruta absolutamente falsa, equívoca.

Lesionó sentimientos y consolidó y respetó intereses: lastimó la conciencia popular, atacando algo inofensivo que no era, ni remotamente puede ser, la esencia de la cuestión, del asunto, el idioma, y, en cambio, respetó los cargos, momios y prebendas de la falange, es decir: respetó lo que no debía respetar, y no tuvo consideración a lo que debía merecerla.

¿A qué mencionar ejemplos?

Véase lo que ocurrió con quienes integraban la Junta de Gobierno del "Iltre. Colegio de Abogados de Barcelona", destituida **ab irato** primero, para someterlos a destierro después...

Tal actitud en los Poderes públicos significó, en síntesis, dejar en pie el conflicto y agravarlo y preparar el fermento para otros de mayor fuerza, según así ha ocurrido y viene ocurriendo todavía.

Eso fué y significó, únicamente, el cataplasma emoliente al que se otorga la gracia y la facultad de resolver un caso de septicemia fulminante, agudo, o un ataque de gangrena, más fulminante y destructor en sus efectos todavía.

En efecto: ni los depuestos de sus cargos por la Dictadura habían de perdonar jamás a ésta la distinción, ni los designados para reemplazar a los destituidos habían de agradecer la designa, y sentirse satisfechos en un cargo otorgado en momentos de angustia...

La Dictadura tenía un camino único, definido, exacto: si una **Corporación Oficial** y oficialmente creada: si un organismo sometido a concesiones, dictadas por ese mismo poder, accionaba a usanza de un organismo faccioso e insubordinado: si se incumplían los fines esenciales de su creación, o se desviaba sensible y profundamente de su ruta propia; si, en síntesis, llegaba a desconocer los deberes inherentes a sus funciones definidas y determinadas en su mismo Estatuto, lo procedente era o disolverla o extinguir el carácter oficial concurrente en la misma; y terminar las pugnas, la batalla incesante entre los colegiados: el choque entre ellos, decretando voluntaria la inscripción y

declarando, solemnemente, que la resolución obedecía al hecho de haberse separado de sus normas la Corporación referida...

Y aquí terminaba el conflicto y se daba fin al régimen de discordias, escándalos y protestas que en sus Asambleas generales tomaban formas y expresión violenta... Era ello amputar el miembro en que aparece y se desarrolla el ataque septicémico o gangrenoso; y era amputarlo con oportunidad y energía, antes de que quedase afectado el organismo entero, y al arrastre, éste, de las consecuencias.

Ni destituciones, ni substitutiones, ni multas, ni destierro, ni martirologio provocado, con repercusión ulterior para nuevos conflictos...

Ya, a su tiempo y caso, sostuvimos, enérgicamente, la resolución que se imponía en aquellos días azarosos y de triste recuerdo...

Ni vencedores ni vencidos: ni fórmulas draconianas por parte de los Poderes públicos, ni abdicación de sus deberes fundamentales.

Régimen de libertad...

Entonces habríase visto cuántos elementos quedaban constituyendo el "Colegio"; cuántos eran los que sojuzgaban y a título de qué: entonces, un régimen de libertad instaurábase y suplantaba a un régimen de violencia, que había tomado carta de naturaleza en esas Asambleas generales, sometidas a la insolencia y al escándalo suelto, o instigado por móviles políticos.

Y lo mismo debiera haberse hecho con el **"Centro Autonomista de Dependientes del Comercio y de la Industria"**, y para otras asociaciones. Era suficiente revisar la ley de fundación de las mismas; sus normas: el Estatuto regulador: bastaba ver si cumplían o no los preceptos fundamentales relacionados en sus respectivos Estatutos: bastaba observar si se separaban o no de su ruta, y de la misión y funciones propias: y, subsiguientemente, aplicar la ley, sin el tremendo error de provocar mártires, a la fuerza, o víctimas propiciatorias, porque aquéllos y éstas cuidarían de proclamar, a los cuatro vientos, lo que la Dictadura implantaba y sostenía, al amparo de la fuerza y de la violencia...

La primera víctima de un engaño por repudiable que éste sea, por consecuencias funestas que alcance, es la persona que va de buena fe; es la persona cuyos sentimientos de nobleza ciegan; y mientras el avieso descarga el golpe, la maldad prepara su triunfo completo y definitivo.

Bajo esa diferencia de categoría psicológica se desarrolló la contienda. Las gentes de las demás regiones quedaron ciegas, mientras la refinada astucia, la hipocresía más deforme, seguía intensificándose, sin detener, nunca, los trabajos de corrosión en el interior y en el exterior.

Ya vamos pagando caro el error. Ya vamos hundiéndonos en el lodazal de la **astucia e hipocresía**, constantemente usadas por el nacionalismo, que pasó a ser mediante ellas, el **coco** de la tranquilidad pública de España y el contratista de esa tranquilidad...

La Dictadura, **que podía haber solucionado la cuestión**, desarrolló acciones contraproducentes y descargó golpes en falso para agravarla.

Mediante ellas, España entera se infundió en un sentimiento de estupor, en una desorientación completa y no se levantó **airadamente**, con enérgicas resoluciones, vívidas y propias, contra las tentativas de desgarrar la unidad nacional, ni contra los insultos, artimañas y vilipendio.

España entera, en síntesis, permaneció—y ha venido permaneciendo todavía—, al margen de la gravedad intrínseca del asunto, y aun cooperando a esa gravedad con esa cohorte de intelectuales seducidos y uncidos, por esa seducción, al carro-mato del nacionalismo.

Así se comprende el tremendo sistema de errores en que se incidió; así se comprenden y explican los de ese período de Dictadura, que sólo supo oficiar de **pinche** de cosas pequeñas, las más nimias y baladís, y, en cambio, cuidó de establecer el máximo respeto a los cargos, momios y prebendas que disfrutaban y han seguido disfrutando los elementos nacionalistas de la comunidad. Así resultó que, incluso los más tontos, diéronse cuenta de que un contrato sinalagmático y bilateral, habíase establecido en el fondo y en la realidad, y por el que resultaba que **“todos eran unos”**, que los de la “U. P.” aceptarían nuevos

cargos, sin quebranto alguno ello, ni la menor molestia para los ya instalados...

Por ahí andaba, a título de ejemplo fehaciente y convincente, la actuación del señor Aunós, ministro de Trabajo, precedente de la familia nacionalista, vinculado durante mucho tiempo a la órbita que describía el señor Cambó (oficiaba de secretario de éste cuando fué llamado por el general Primo de Rivera para desempeñar una de las subsecretarías de ministerio), y es obvio que el señor Aunós cuidó de sembrar a granel cargos para los amigos, establecer paniaguados, que subsisten, y van a subsistir, con su capítulo e interminable cortejo de prebendas a boleo otorgadas...

Por ahí andaba, en un aspecto genérico, el capítulo de consideraciones, el guante blanco, para determinados hechos. ¿Quién, qué mano sutil, docta en el arte del escamoteo, aguantaba el tinglado?

¿A instigaciones de quién habíalo establecido y se había puesto ese guante?

¿Quién accionaba en la penumbra discreta, para no llamar la atención? Un día se sabrá; y el asombro puede resultar inmenso.

Los simples mortales sólo vemos la comedia cuando se desenvuelve en el escenario; pero, ignoramos lo que ocurre entre bastidores, sin mérito alguno de que en éstos ofrece, generalmente, mayor interés y enjundia.

Actitud de una parte del clero católico respecto del nacionalismo catalán...

V

Integra este capítulo el examen y comentario de algo incomprendible, de algo que se implanta en la actitud de una parte del clero católico en Cataluña, respecto a una serie de manifestaciones de simpatía para el nacionalismo separatista... Por más que nuestra mente se empeñe nos resulta imposible comprender esa simpatía y participación, ni menos aceptarla.

En efecto: conceptuamos siempre que función implícita y excelsa de la Iglesia Católica era promover la convivencia armónica entre los hombres e instaurarla con la máxima fuerza posible. Creímos que una propensión a sentimientos de universalidad, vinculándose en la fe sincera y en principios dogmáticos proclamados, eran distintivos honrosos, de la propia manera que lo era instigar a los hombres a ideas de paz, intercomprensión y respeto a las soberanías, para aproximarles a Dios y cumplir mejormente sus destinos...

Error profundo: el clero fué y ha sido en Cataluña uno de los elementos que mayores trabajos de corrosión han realizado en favor del nacionalismo separatista.

Incomprensible, a fe, el caso en España. ¿Qué incompatibilidad existió nunca entre el alma profundamente religiosa y católica de Castilla y demás regiones con los sentimientos religiosos de Cataluña? ¿Qué muestras de desafecto dieron a las tradiciones religiosas la Monarquía y el Monarca? ¿Qué falta grave o leve fué posible imputar a este respecto? ¿Qué ataques al clero y al culto?

Compréndese y explícate la actitud del clero católico irlandés: compréndese y explícate por razones de lucha contra la Iglesia Cristiano-anglicana. Explícate, incluso, que la diferencia religiosa haya contribuido a provocar y determinar la separación...

Pero, en cuanto a España afecta, ¿qué fórmulas o elementos de juicio existen para explicarse el caso?

La Iglesia respetó siempre—dícese—, de la propia manera que respeta, los rasgos típicos de cada comarca: y los Idiomas, atributo, éstos, y expresión de la voluntad divina, y manifestación de la variedad dentro de la unidad recia y fecunda...

Pero de ello, de tal fórmula, a hurgar en las entrañas más profundas de una cuestión que comporta conflictos: intensificar éstos: contribuir a la ruptura y a choques o pugnas sangrientes, media un abismo inconmensurable... Pues bien: en él se infundió una parte del clero en Cataluña.

¿A título de qué? ¿Con qué finalidad? ¿Obedeciendo a sentimientos de respeto a la tradición? ¿Opinando que España y su idioma genérico, proveniente de Castilla, eran algo inadecuado, o que convenía una disgregación nacional, por ser más fácil ejercer el pleno dominio y soberanía?

¡Misterio! Pero, en cambio, cierta es la actitud. Más cierto, todavía, que cubriendo la responsabilidad con el cargo y la función hacíase provecho de aquél y ésta para ejercer de elementos perforantes, para intensificar el divorcio y el odio.

¿Quién se dió cuenta exacta de que ello, aparte una profunda desviación, de una anulación íntegra de deberes fundamentales y de quebrantar fines nobles y dignos, podía preparar nuevas y sangrientas jornadas? ¿Quién se dió cuenta exacta de que un buen día, más o menos próximo, resquebrajada ya una soberanía, en y a consecuencia, preferentemente, de infamias, vilezas y mentiras, quedaría o podría quedar éste situado en la misma rasante que el anarquismo militante? ¿También esto convenía a los planes y para conseguir la independencia, para consumir la separación definitiva, el descuaje total?

Lo próximo y lo inmediato, bien. Pero, ¿y lo mediato y remoto? ¿Cuidó debidamente esa parte del clero de penetrar en lo más profundo del alma de centenares de ciudadanos, la significación y manifestaciones típicas, las ideas y sentimientos y la ruta ya emprendida? ¿Se dió cuenta de cuál podía ser la estación de término o de llegada?

Pues ya asoman esas consecuencias: ya un buen contingente de anarquistas planta sus reales en el campo nacionalista: y

la persecución genérica establecida por la Dictadura aceleró la marcha de los acontecimientos y preparó esas situaciones que pueden ser trágicas para todo y para todos...

Aires de paz y reposo no se advierten en ella: posibilidad de quedar instaurada una época de franca convivencia, desarrollando una obra procomún en la que los sentimientos católicos triunfen y se impongan, se advierte y presiente menos...

Ahora se vive sobre un fenómeno de espejismo: es la convicción de que sólo existe un enemigo al que combatir: el poder Central para unos: el gobierno que lo encarna para otros... El clero católico, simpatizante con el nacionalismo separatista, tomó a su cuenta y cargo destrozar el **poder central**, alzar resentimientos, producir manifestaciones de hostilidad: predicar una especie de guerra santa, a base ello de vindicaciones históricas e idiomáticas... Los elementos anarquistas, por su parte, las emprendieron a cintarazo limpio contra el gobierno y representaciones de éste: y contra las resoluciones dictadas, especialmente contra el régimen de persecución instaurado durante el desenvolvimiento de la Dictadura, y ya aún antes de la misma.

Recuérdese, al efecto, en qué forma y de qué manera se atentó contra la vida del señor Dato, el gobernante que había contribuido activamente a evitar que España entrase en el torbellino de la guerra europea; el que promulgó la Ley de accidentes del trabajo...

Recuérdese en qué forma y de qué manera se atentó contra el conde de Salvatierra, al poco tiempo de cesar en su condición de Gobernador de Barcelona... Siémbrense vientos y ha de ser forzoso recoger tempestades... Tempestades habrán de recoger el clero y los católicos en premio a su conducta impropia, respecto al nacionalismo y a la actitud injusta e injustificada que adoptó, por lo que a España y a los sentimientos de una inmensa cantidad de españoles se refiere... Ya avanzan... Al tiempo confiamos la demostración de la intensidad que pueden alcanzar y los efectos profundamente destructores que en sus entrañas comportan...

Los resultados del nacionalismo catalán

VI (1)

Demos al aire la hipótesis. Ya ha triunfado el nacionalismo separatista de Cataluña: ya queda consumada la separación.

La lucha ha sido cruenta: recia la porfía: ruda e incesante la batalla: tenaz la respectiva defensa de las partes contendientes.

España se fragmenta.

Esos intelectuales que hacen **cucas-monas** al nacionalismo separatista, ¿han reparado alguna vez en la gravedad insólita de las consecuencias para España, y asimismo para Cataluña? ¿Han vivido, debidamente, la gravedad próxima y remota de esas consecuencias? ¿Estudiaron, se capacitaron del valor esencial contenido en las manifestaciones imperialistas que ese nacionalismo incuba y ya adquirieron frecuente consistencia?

Véase la situación de España en tal trance.

Al sur la cuña representada por Gibraltar: en el Norte esa otra que significa Andorra, sujeta al condominio o semi señorío de Francia. En occidente el enorme manchón representado por Portugal: y en oriente lo que comportaría consumir la separación de Cataluña.

Precisa ahora aclarar algo importante: para el nacionalismo separatista existen **tierras catalanas** constituidas por el Rosellón y la Provenza en el norte; por Valencia en el sur; y por las islas Baleares en oriente.

¿Qué nexos reconócense para esa unidad? El idioma: la expresión semejante y episodios históricos comunes.

¿Qué indica y señala ello? Indica y señala la marcha a emprender, consecutiva y subsiguientemente a la separación conseguida: indica y señala que estamos ante el gérmen de otros conflictos sangrientos, de otras luchas cruentas y fatales. Indica

(1) Véase apéndice n.º 5.

y señala, en síntesis, que en el sur de Europa se hallan otros Estados balcánicos; que la inquietud florece en los mismos, que las grandes potencias quedan, arma al brazo, para declararse tutoras de los fragmentos producidos o pugnan por una incorporación mayor y de más eficacia.

Pero, si han de ser episodios o relaciones históricas las determinantes de la nueva agrupación, hemos de ir un poco más allá: el descuaje ha de ser un poco más recio y revestir una mayor intensidad.

En efecto: por ahí anduvo ya el coqueteo con la región aragonesa: por ahí se tendieron algunos cables y los mimos oportunos para seducirla y agregarla al carromato del nacionalismo catalán tomaron forma...

Pues que existió la federación Catalana-Aragonesa ¡a revivirla!, dicen. Pues que se tuvo algún rey en común, ¡que reaparezca la comunidad! ¡Lo que precisa es matar a Castilla, tirar a degüello a Castilla! es preciso reducirla a su foco originario: es preciso, en síntesis, que España desaparezca del mapa, incluso el nombre. ¿No es la esencia del movimiento; no son las afirmaciones que más tenazmente se pronuncian?

¡Tejer y destejer! ¡Construir y destruir! Y ello en derredor de una apariencia de grandeza, de fórmulas para encarnarla, sin mérito alguno de que constituya la aniquilación del individuo, que lo sujetará a la roca Tarpeya, ya que le quebranta su libertad e individualidad, unciéndolo a la noria, tapados los ojos, para que no se dé cuenta de si los cangilones suben vacíos o a quien beneficia el agua que sueltan.

Es el engaño viviente, el banderín de enganche: la adaptación al carromato triunfal. Es el señuelo para que los pobres de espíritu, los que tienen escasa fuerza en su facultad pensante, queden seducidos y pueda imponérseles lo que en otras condiciones no podría imponérseles... ¿Exageración...? ¿Apreciaciones inexactas? Determinémoslo. Ya se utilizó, con éxito satisfactorio en muchos casos. Ya el pabellón cubrió, para ellos, la mercancía, o mercancías, reciamente averiadas. Ya la bandera de las cuatro barras y los idearios que la misma involucraba en las almas ingenuas y candorosas, vióse convertida en inde-

cente taparrabos, para consumir farsas de índole económica, expoliaciones y engaños viles...

Ahí está, a título de ejemplo fehaciente, el tinglado de esa Chatelusiana, bautizada pomposamente con el retumbante nombre de **"L'Amic del Poble Catalá"**. Ahí está en su primitivo reglamento, mediante el que, y en méritos del artículo 4.º del mismo, no tenían derecho a ingresar en tal Asociación los españoles que no hubieran nacido **"en tierras catalanas"**. Ahí está esa otra farsa que nació bajo otro nombre pomposo e hinchado— y tenía por objeto inminente y eminente la construcción de casas baratas—, **"Banca de Previsió y Estímul de Catalunya"**.

(**"Banca de Previsión y Estímulo de Cataluña"**...). Pero, ¿a qué seguir?

Contrástese ahora la respectiva labor y resultados: obsérvese el final. ¿Qué cubrió, qué ha venido cubriendo la bandera? ¿Para qué sirvió? Sirvió bien: sirvió para consumir el engaño: sirvió para la farsa: y en pingajo repugnante quedó convertida, asimismo, bajo determinadas actuaciones, capacitadas para obtener y conseguir pingües rendimientos, ganancias fuertes o la impunidad, en el famoso e histórico caso del **"Banco de Barcelona"**, en cuanto a los que lograron conseguirla.

Volvamos a las fórmulas hipotéticas. Se segregó Cataluña de España y ya anda de su cuenta y cargo por entero: ya tiene la libre regencia de su destino: ya el señor Cambó procuró concederle una dinastía (el conde de Güell, por ejemplo) cuyo ennoblecimiento fué conseguido, acaso por si las circunstancias surgían, en tiempo y forma: el quietismo se instaura, y no existen manifestaciones imperialistas...

Prosigamos entre hipótesis. El respeto al resto de España es sistemático: una especie de felicidad paradisiaca brilla en medio del egoísmo feroz; ya los patronos han establecido la jornada de seis o siete horas y un régimen de participación de beneficios... No existe la menor lucha social: la dinastía instaurada, con todo y su reciente abolengo aristocrático, cumple a maravilla su cometido, e incluso provee de príncipes y princesas a la mitad del mundo, **sin excluir a las repúblicas hispano-americanas**...

Bien; ¿está ya compuesto el cuadro?

Pues resulta que tres, cuatro, o cinco millones de hombres, han conseguido forjar su propia esclavitud: alzar ante sí barreras o murallas formidables: encerrarse en un círculo estrecho y horrible, de consecuencias funestísimas para el pensamiento y el espíritu...

Está la candente cuestión del idioma, que nos sujetará al terruño pequeño: están las diferencias idiomáticas, que realizarán su siniestra proyección, para reducir ostensiblemente el campo de nuestra actividad, circunscribiéndolo a límites escasos: está en la pérdida de un medio potente de intercomunicación, que se tenía con unas decenas de millones de personas constituyendo diversos Estados: está en la amputación de la posibilidad de una cultura superior...

Y no vale la presunción de posibles substitutiones: de que se forzaría al estudio del francés, inglés o alemán; no vale tal argucia, porque los elementos constitutivos no otorgan ventaja ni superioridad alguna: ni tampoco presentarnos la existencia del Esperanto, en su concepto de idioma auxiliar internacional, generosa aspiración actualmente, y hecho elocuente en hombres selectos y a la que no prestan ni el más pequeño concurso ni asentimiento los pontífices máximos del nacionalismo separatista...

He aquí otra de las inmediatas y repudiables consecuencias y situación a la que se nos conduce: quedar arrinconados, la generalidad; sometidos a esas esclavitud incivil o indecorosa, comparada con lo que la vida actual brinda a los mortales...

Yo quisiera preguntar a un obrero irlandés, p. ej., qué superioridad tiene hoy su existencia respecto de la del período en que formaba parte de Inglaterra. Yo quisiera preguntarle, qué superioridad prevé para dentro de unos años, cuando se haya extinguido el último eco del idioma inglés en Irlanda...

Yo quisiera interrogarle, asimismo, en tal momento, sobre las ventajas de la separación conseguida: sobre las ventajas positivas, de orden moral, material y espiritual. Yo quisiera preguntar algo respecto a las discordias intestinas, de baja alcurnia y menguado relieve a que vivirá sujeto, empostrado, quieras que

no, al arrastre de su localismo mediocre y a la circunscripción de sus actividades.

Hemos visto el experimento en el caso de Hungría. Cinco, seis o siete millones de habitantes miran y observan hoscamente a varios otros millones de habitantes de tierras vecinas, esperando la oportunidad de obsequiarse con recíprocos zarpazos...

Y, en tanto, centenares de miles vejetan en la miseria, y en la esclavitud que deriva de la anulación de medios económicos, carencia de trabajo y añoranza por otros países, que surgen en la imaginación con vívido y fulgurante relieve legendario, y a los que resulta imposible trasladarse, pues, las diferencias idiomáticas cierran el paso y alzan la muralla terriblemente opresora para los demás seres...

Todo resulta algo inundo y grotesco en el nacionalismo. Bajo una doctrina o bandera de una supuesta libertad, surge el hecho de una completa esclavitud: bajo el falso oropel de una independencia, quienes la consiguen, se anulan en su condición de elementos integrantes de algo superior...

Bajo conceptos de mediocridad revestidos falsamente logran destruir la posibilidad de su propia grandeza y forjar unas cuantas cadenas para arrastrarlas...

No son ni pueden ser hombres a la moderna ni modernos los que así operan. La reducción de espacio cuando todo conspira a la aniquilación del mismo es una paradoja inadmisibile y repudiable en la realidad.

**En todas partes existe el dolor, y deber
primordial de los humanos
es decrecerlo**

VII

En todas partes existe el dolor: y el deber, el único deber es decrecerlo, en lo posible, para que el hombre pueda cumplir destinos superiores.

Al arrastre el nacionalismo de un delirio de grandezas olvida las miserias humanas que puedan afectar al individuo en sí.

Su preocupación son los problemas políticos, exclusivamente... La actividad y actividades ejércense en tal sentido y dirección preferente; y abandona los problemas de orden social. Tremola en el aire una bandera de patria, circunscrita a un territorio, pero no se vislumbra ni en las lejanías más confusas, una bandera internacional ni sentimientos de internacionalismo o universalidad...

Así se opera la seducción de las masas. Así comienza a fenecer la conciencia y preocupación por los intereses inmediatos y se prepara el despojo de los ilusos...

En el aire ondea la bandera; y mientras los ojos de algunos millones de personas la contemplan, el bandidaje se prodiga impunemente. Resultaría curioso revivir la cantidad de hechos innobles que han tomado consistencia, mientras se desenvolvían las campañas del nacionalismo catalán... Sería curioso saber la cantidad enorme de cuestiones vitales que en la irresolución se mantuvieron...

El nacionalismo, en su concepto exclusivista de patria, no se entroncó en problemas de justicia, ni sintió los grandes ideales, ni los grandes problemas de derecho, ni planteó los que afectaban a una nueva modalidad, vinculándose en las relaciones del capital y del trabajo.

No se ha visto inscrito en su programa el régimen de participación de beneficios en las empresas mercantiles e industriales: no se ha visto, en síntesis, el reconocimiento explícito y contundente de la persona en sus atributos y soberanía.

Cambó lo encarna: y Cambó representa siempre el desprecio inaudito a los humildes, y a los vencidos. Al primer atisbo de una legislación de defensa social concreta del obrero (1900, Ley de Accidentes del Trabajo), los elementos disfrazados y emboscados con el nombre de regionalistas cuidaron de organizar una silba estrepitosa al señor Dato, y las manifestaciones de protesta sistemática surgieron durante el viaje de dicho ministro, autor de esa Ley.

Símbolo elocuente, según indicamos. Mientras se agita al aire la bandera barrada de Cataluña, mientras con la misma se procura la expulsión de la bandera de España o una suplantación de ésta, a marchas forzadas, millares de personas en Barcelona están condenadas a vivir en barracas inmundas: mientras las notas quejumbrosas, macilentas y semihipnóticas de "Els Segadors", en concepto de himno nacionalista guerrero, van al aire, en talleres infectos, en fábricas de la propia condición se destroza la existencia de los trabajadores...

Mientras en el Parlamento los representantes de Cataluña planteaban, con violencia insólita, problemas de orden político a los restantes parlamentarios, y los subordinan a esa mecánica especial, quedan en abandono ideas transcendentales, de actuación tutelar que corresponde a los Poderes públicos...

Durante tres decenios enteros la política española, toda la vida entera de la nación, se consume en luchas estériles, e infecundas, siempre de notoria gravedad y alcance; pero que se resuelven negativamente, en cuando los intereses individuales propios, que sufren enormemente...

Es la supervivencia y continuidad de la fórmula típica del nacionalismo: "Ni hacer ni dejar hacer".

Surge la provocación contra los poderes constituidos, contra España por ejemplo; y cuando el Estado contesta a la misma con una ley de defensa o represiva del ataque, brota una intensa agitación sugerida por las huestes nacionalistas, y la gritería es ensordecedora...

Tres decenios mortales así consumidos debieran enseñar algo: pero seguimos igual o peor aún.

Porque si el nacionalismo, políticamente es una vileza, es, bajo conceptos humanos y de humanismo, la mayor infamia que conoció la historia cuando se ejerce en la dirección y sentido que tomó en Cataluña y en la vida contemporánea...

Ofrece ésta un campo demasiado extenso al dolor humano para descansar en cosas secundarias el centro de gravedad de las actividades. Millones y millones de seres sufren lo indecible, y viven en plena y perpetua tortura; en la miseria unos, en la degradación moral y material otros. Y el nacionalismo, que lleva en sus entrañas el germen de muchas horas dolorosas, es y resulta incapaz, en absoluto, para mitigarlas; el nacionalismo, que lleva en sí el germen de muchos conflictos es incapaz de sujetarse al anhelo de resolverlos.

Ni en la época de máxima fuerza de una representación parlamentaria de Cataluña, ni en la famosa época de fuerza de solidaridad catalana, cuando Cambó accionaba en su condición de hierofante de la misma, recordamos haber oído decir, por ejemplo, en las Cortes, que se instaurase la reducción de la jornada: se crease la Escuela única nacional y obligatoria para todos los niños: que fuesen sometidas a normas rigurosas de higiene y saneamiento las fábricas, talleres y manufacturas: que se modificasen instituciones arcaicas del derecho Civil y especialmente del que rige en Cataluña, a título de vegestorio éste...

En discusiones toscas, de orden secundario, se consumieron centenares de horas y quedamos sometidos al propio vilipendio de la pequeñez, defraudados en las esperanzas concebidas.

Así se disolvió Solidaridad; así la famosa asamblea de parlamentarios quedó reducida, en su esencia, a dar una casaca de ministro para el señor Cambó: así el republicanismo ha venido accionando de bobo de Coria del nacionalismo, de payaso, para la galería más democrática.

Mediocridad ininterrumpida: mediocridad substancial: carencia de ideas: tránsito de la audacia a la procacidad: de la procacidad a la insolencia y al cinismo...

Pero siempre cubierto todo ello con la bandera, con el pendón: con el señuelo, para la caza de incautos, y para derivar

en más graves conflictos, sin otra posible recompensa que verter sangre, o consumirnos en luchas definitivamente estériles, levantando murallas y barreras para obtener una mentida libertad, especialmente, en cuanto a ésta de la que puede proceder del nacionalismo separatista catalán...

Así, de error en error, de engaño en engaño y uso pródigo de espejuelos y lentejuelas nos dejamos seducir por fenómenos de espejismo, mientras algo se aleja del horizonte visible, porque no radica en lo que creímos el **alma mater** de nuestras situaciones, estados y contingencias en la vida...

Pero, en cambio, se ha contribuido a preparar jornadas sangrientas: a establecer disociaciones más profundas: a dividir más y más a los mortales: someterlos a mayor y más indecorosa esclavitud dentro de un pequeño espacio, significado por esas murallas y fronteras...

¡¡Qué gracia, qué inmensa cantidad de gracia la de ese nacionalismo al remover las entrañas de un problema, en cuya solución sólo hemos oficiado de pájaros bobos, en honor de unos cuantos, de una minoría escasa...

Decrecer el dolor de los humanos cuando no sea posible extinguirlo. He aquí el Código fundamental de quien tenga un minuto de conciencia y acepte la responsabilidad de su actuación.

Combatir, combatir ruda y fieramente contra toda infamia que **salte** ante nosotros, sin distinción de razas ni categorías personales; determinar exactamente el valor de las acciones, esencia de éstas, y efectos en los grupos sociales... Ver en lo próximo y en lo remoto la manera de rendir beneficios: sentirse formando parte en una comunidad, la más vasta posible, universal: ver que en todas partes los hombres sufren: que la paz, el reposo y la serenidad extinguiéronse al arrastre de circunstancias adversas...

Las diferencias idiomáticas sólo son un problema cuando así se quiere que sea... la Historia es foco emergente de discordias si el anhelo de intensificarlas florece en el espíritu. Depositar en esas diferencias idiomáticas sentimientos de odio es una ver-

dadera infamia: instituir en ese odio los actos y establecerlos en fórmulas despectivas, es todavía mayor infamia...

La primera condición, la única, fundamental y definitiva, es ser persona, con la máxima cantidad de atributos y soberanía: y ver personas en los restantes seres racionales: accionar en el sentido y concepto de personas, reflejando en todos nuestros actos el atributo de razón, que corresponde a la excelsitud de nuestro origen. Sólo ello puede tener, tiene, y tendrá, fuerza eficiente para dar paz y reposo al espíritu, para que brille en los momentos de mayor angustia, la interior satisfacción, absolutamente necesaria. Sólo en esto radica la formación de un Código de honor para el hombre contemporáneo. El nacionalismo, que es egoísmo: que en principio y móviles de egoísmo se inspira, ni puede consentir la paz ni alcanzar que florezcan ideales superiores, ni puede conseguir el orden social, ni llevar los pueblos a situaciones florecientes; ni ha de decrecer el dolor, porque en sus entrañas lleva el germen infernal del odio u odios, inciviles, provocados sin conciencia alguna del daño inferido a los intereses humanos de orden universal.

Síntesis

VIII

Sometemos nuestros juicios y estudio al fallo inapelable de España entera. Esa cuestión del nacionalismo separatista catalán comporta demasiada gravedad para seguir en el silencio. Cobardía sería éste en estos momentos trascendentales, y cobardía repudiable ya que a su lado camina una guerra civil, y el desquiciamiento definitivo, fatal e inexorable de España en el concierto de las naciones y Estados.

Y una de dos: o España entera se levanta airadamente, con resolución inquebrantable, para resolver el asunto, a fondo, en sus raíces, en sus entrañas más profundas, transformándolo en cuestión de suprema dignidad y honor, revisando las causas fundamentales, y destruyéndolas, o bien ese nacionalismo catalán acaba con España.

“Ser, o no ser...” pues; **“Al vado o a la puente”**. O avanzar con resolución, con la adecuada resolución que demanda la vida en nuestros días, o resignarse a acabar éstos en la deshonra y en el descrédito ante la conciencia universal, y en la Historia, encadenada España a esa roca Tarpeya de la que es símbolo y hecho ese nacionalismo.

Decisiones enérgicas, sí; atropellos, no. Indagar, p. ej., qué móviles e ideales llevan algunos viajeros en sus respectivas maletas, sí; inferir agravios a un idioma, no. Recibir cortésmente a los amigos, sí; otorgar igual trato a los traidores, es error profundo.

Permitir el desempeño de cargos públicos a personas indiferentes, es comprensible; permitirlo a enemigos solapados y declarados, cualquiera que sea su condición y categoría, es otro error, que entraña consecuencias deplorables actualmente, más deplorables aún.

Permitir ideas, sí; tolerar insultos, manifestaciones de proca-

cidad e insolencia, homólogas de las que vinieron tolerándose... de ninguna manera, ni bajo ningún concepto.

Ni allá, ni acá. Por qué a nosotros, en Cataluña, nos corresponde lo mismo: por qué hemos de ser copartícipes activos en una inmediata e íntegra restauración de fecundas relaciones, en la máxima plenitud; por qué nos pertenece la obligación de destruir leyendas, deshacer mentiras innobles e innoblemente divulgadas, que han instaurado una sórdida irritación de unos contra otros; por qué interesa restablecer una comunidad espiritual, rota y quebrantada bajo el móvil preferente, o casi único, en algunos, de instituir una dinastía para solaz y recreo de ellos y en concepto de tontos de capirote para los restantes.

O este programa, definido, y la actuación vigilante y severa o el desastre, la catástrofe, provocada, en lo más íntimo y recóndito, por quien anhela que cubra su cabeza una corona real, sin mérito alguno, ni conciencia de que ello es bien poca cosa para ser obtenido a costa y cargo de montones de ruinas, de tempestades de odios, luchas incesantes y posiblemente cruentas, y sacrificios burdos inútiles o estériles...

Lo reiteramos en términos de la máxima energía posible; o ser o dejar de ser. O España se decide a afrontar y resolver la candente cuestión del nacionalismo separatista catalán, o esta cuestión destruye a España, después de detener, de haber detenido durante varios lustros su desenvolvimiento e historia...

Cumplimos un deber advirtiéndolo...

No queremos dejar para nuestros hijos, y en concepto de legado único de nuestra vida, o una guerra de secesión o una guerra civil, ni las consecuencias de ésta.

¿La advertencia y requerimiento serán tomadas en consideración?...

Los ignoramos. Pero, eso no puede impedirnos revivir una manifestación que ya inscribimos al término de otra obra (1), la manifestación de haber puesto en los estudios integrantes de la presente el alma entera y, con ella, el anhelo de producir un bien, suprema finalidad de quienes, caballeros de la inteligencia y del trabajo, consagran sus energías a los más nobles ideales.

(1) V. Teoría de las fuerzas positivas y negativas social y económicamente consideradas.

Dos estudios jurídico-sociales

I. ¿Sistema de Códigos o Sistema de Leyes?

Consideraciones referentes a las proyectadas modificaciones en los «Códigos Civil, Penal y de Comercio».

II. El ejercicio de la abogacía.

«Degradación de funciones».

Les études juridiques sociales

Le système de l'édition
et le système de l'impression

Les conditions relatives à la production
technologique en ce qui concerne les livres
et les journaux

II. Le rôle de la recherche

La recherche de la recherche

Las proyectadas modificaciones en los Códigos Civil, Penal y de Comercio (1)

¿SISTEMA DE CODIGOS O SISTEMA DE LEYES?

I

¿Es en serio que durante el curso del presente año veremos promulgar y regir los nuevos Códigos Civil, Penal y de Comercio? ¿Es cierto, asimismo, que las modificaciones a esos Códigos revisten—y revestirán—la importancia suficiente para solicitar la atención y estudio de los juristas, jurisconsultos y de la curia en peso? ¿Será, va a ser verdad tanta belleza? ¿Se implantarán pronto esas modificaciones o reformas que se anuncian en los viejos Códigos, ya maltrechos, o tardaremos semanas y meses? ¿Qué resultados se desprenderán o podrán desprenderse de su promulgación, de la efectividad de lo preceptuado?

Frecuentemente los periódicos dan noticias y nos informan sobre la próxima, inmediata o casi fulminante aparición de esos famosos cuerpos legales; pero los hechos, con su terrible espíritu irónico, a veces, adviértennos que esa fecha debe ser lejana todavía, por cuanto los poderes públicos se muestran pródigos en dictar disposiciones que, verificando su proyección sobre lo mercantil, civil o penal, alteran o significan un cambio, frecuentemente, en las instituciones, derechos o intereses más o menos afectados; y aun fué posible observar, hace algún tiempo, una especie de contradanza de miembros, de altas y bajas en las respectivas Comisiones, o Comisión general, ya que resultaba

(1) El presente estudio, publicado en la revista "Vida Hispana", constituye una síntesis de la Conferencia que, sobre varios aspectos concernientes a la administración de justicia, dimos de la "Liga de Defensa Industrial y Comercial de Barcelona" en 6 de octubre de 1927. (Síntesis del 1er. tema.)

Las tesis que tuvieron su desenvolvimiento en dicho acto, fueron: I. "¿Sistema de Códigos o Sistema de Leyes?"; II. "Códigos, Leyes y Administración de Justicia"; III. "El quietismo en las leyes de Enjuiciamiento Civil y Criminal, complementarias de los Códigos"; IV. "La doctrina y el hecho de la responsabilidad judicial como elementos básicos para conseguir la efectividad de la ley y del derecho".

raro el día en que no se pronunciara la dimisión de algún componente y el consecutivo y adecuado nombramiento de la persona llamada a substituir al dimisionario.

Bien: poco importa ello; baladí resulta; pequeña y menguada la algarabía que significa o pueda significar esa contradanza de cargos en relación con la tesis fundamental que ha de informar esos estudios, llamados a expresar un criterio propio, ni mejor ni peor que los expresados por otros elementos, pero substancial, radicante en el fondo de la cuestión o asunto, o constituyendo la esencia del problema—o problemas—que surgen de la actividad legislativa. Veámoslo.

¿CODIGOS, TODAVIA?: ¿POR QUE?

II

¿Es oportuna, es congruente con la vida contemporánea, algo que concierte con los rasgos característicos que ésta ofrece y presenta, la continuidad del sistema de Cuerpos legales integrados por materias diversas? ¿Puede subsistir tal sistema, o bien resulta anacrónico, extemporáneo, en pugna con el espíritu informante del momento histórico en que nuestra existencia se desenvuelve? ¿Acierta el legislador cuando persiste en seguir la ruta, el surco que encontró trazado, o incurre en errores lamentables al proceder así? ¿Qué es, qué puede ser superior y dar los resultados satisfactorios que se anhelan en orden a conseguir justicia: un sistema de Códigos o un sistema de Leyes?

O sea, en términos más concretos, o simplificando éstos, para mayor claridad y fijación de sus determinantes: ¿qué es preferible: un sistema que atrape en su órbita, y, en consecuencia, defina, regule y preceptúe una cantidad inmensa de derechos, obligaciones y actos generales de la vida; que abarque y comprenda los más variados y múltiples aspectos, o un sistema de especialización, de reducción, por el que la actividad jurídica y sus determinaciones se ejerzan sobre algo concreto, limitado, sobre materias típicas, casi ya definidas, aunque no bien reguladas en el momento que esa actividad es ejercida? En síntesis: ¿Qué proclamamos y aceptamos: Un sistema de Códigos o un

sistema de Leyes? ¿Grandes conjuntos, con una mayor o menor fuerza de compenetración, de entronque convencional, bajo aspectos generales, o, por contrario imperio, debemos buscar en lo específico, en leyes articuladas, independientes, con propia substantividad, afectando aspectos concretos la realización del derecho, de los intereses de la colectividad y los personales?

He aquí el problema fundamental y derivaciones que surgen en la mente, cuando van y vienen, o son traídas y llevadas las noticias referentes a esas modificaciones en los Códigos que afectan a los órdenes mercantil, civil, punitivo o represivo, o sea a los Códigos Civil, de Comercio y Penal.

ABOLENGO DE LA CUESTION

III

Vieja querella, a fe, la que presentamos. Contienda que revive hoy con mayor pujanza y vigorosidad que nunca. Vieja querella a la que Savigny, ilustre conciudadano de Goethe, en Alemania, infundió la fortaleza de sus conocimientos juridico-filosóficos, y en España recogió posteriormente esa alma gigante que en el Derecho y en lo sociológico se llamó Durán y Bas. Vieja querella, de tan recia contextura que llega a formar Escuelas y afianza un régimen de opiniones contradictorias en el fondo, interesantes siempre, de notoria trascendencia en su aplicación...

Vieja querella, sobre la que, inmediatamente de operar su resurrección oportuna, ciérnense, al parecer, los siguientes interrogantes: ¿Es que la vida actual ofrece el quietismo que la distinguió durante varios, muchos siglos? ¿Es que admite, resiste o puede resistir la más leve comparación? ¿No observamos, no sentimos, no estamos obligados a sentir la creciente intensidad de su desenvolvimiento? ¿Acaso en lo próximo e inmediato, y en lo remoto y lejano, es posible no darnos cuenta de que el aire, el fuego, el agua y las propias entrañas de la tierra entera rinden productos; que nada está ni puede estar o permanecer en reposo; que nuevos elementos, en cuantía fabulosa, pasan a integrar los capitales circulantes; que físicos, químicos y hombres

consagrados a la mecánica, en rudo e incesante batallar, arrancan los secretos de la materia y fuerzas vitalizantes...?

Lo que vemos, lo que presenciamos, es el triunfo de lo sinérgico; lo que palpita y se resuelve ante nuestros ojos, es el esfuerzo, o sistema de esfuerzos, en serie no interrumpida: creación, inventos, modificaciones profundas: transformación y mudanza de los elementos de la naturaleza, y la sujeción a la voluntad humana, en lo posible... el ansia acosadora de ser y avanzar: cambios rápidos, bruscos, trascendentes; hechos nuevos, múltiples, variados, que originan nuevos derechos: doctrinas, teorías, conceptos que tienden a una fijación y determinación de esos hechos, de esas actividades complejas, precipitándose como torrentes, sin las barreras morales y materiales que durante siglos las limitaron y circunscribieron.

¿Debemos, pues, conceptuar extinguida la era de los Códigos referidos, al menos tal y como llegaron y los conocemos, o establecer la supervivencia? ¿Debemos alzarnos airadamente en protesta de que se pretenda continuar el régimen que significan, las ideas en que se apoyaron y apoyan, la servidumbre y adscripción al Derecho Romano, y que la vida jurídica entera, con ese desbordamiento de actividades diferenciadas, específicas, concretas, haya de discurrir por un cauce estrecho, limitadísimo, y aun embalsarlas, almacenarlas, sujetándolas a límites reducidos durante otros cuantos lustros o decenios, tal y como llegan, sin otra garantía que la inicialmente establecida? ¿Es esto lo lógico, científico y admisible? ¿Lo es perpetuar el régimen de amalgamas o mezcolanzas que contienen, para salvar el escollo producido, con disposiciones parciales, que arañan, con aterradora constancia, lo promulgado? ¿Cómo será posible, bajo tal sistema, llegar a la creación de instituciones jurídicas casi perfectas, de normas capacitadas para cumplir el fin determinante de su creación?

Ejemplos:

IV

¿Podía presumir el legislador, por ejemplo, cuando promulgó esa especie de magma legal, llamado Código Civil, la masa enor-

me de intereses, derechos, conflictos y pugnas airadas que se implantaría y surgirían de los contratos de arriendo sobre predios urbanos y viviendas de tal carácter? ¿Pudo prever que los establecimientos mercantiles comportarían la incorporación de valores considerables a la propiedad urbana y que tendría este hecho potencia suficiente para socavar los conceptos dominantes que el Derecho Romano impuso durante varios siglos, llegando a extinguir la condición de dómine, en el sentido absoluto que hasta fecha reciente fuera conceptuado?

Pues en tal Código aparecen hoy los artículos que hacen referencia a ello (Contratos de arriendo), a la manera de un cadáver insepulto. ¿Para qué sirven? ¿Qué representan? ¿Qué son? Sirven, representan y son, todavía, la incuria del legislador, la íntegra manifestación de la negligencia de sus funciones; la demostración más firme y contundente de que un Código, a la manera de los en su día promulgados, significa un absurdo: de que el sistema es suficientemente decrepito y anacrónico para aceptarlo y levantar sobre él construcciones legales; lo son para revivir la gráfica frase de Savigny, al advertirnos, con ella, que **“codificar es someter una sociedad a ser juzgada por un ser muerto que no se presta a las modificaciones de la vida”**. Lo son, para demostrarnos, para evidenciarlos que substituyéndolo adecuadamente ha de erigirse, según indicamos, un sistema de Leyes propias, substantivas, con personalidad suficiente para adquirir un nombre, regular una categoría de hechos homólogos, someterse a las manifestaciones sucesivamente variadas que ofrezcan; producir las modificaciones que oportunamente demanden, si representan soluciones superiores, si comportan garantías para dar efectividad a los respectivos derechos y deberes y para ejercer una acción vigilante, que facilite siempre cumplir lo estatuido.

¿Acaso no es éste el camino que sigue el propio Legislador, obedeciendo al imperativo categórico de las circunstancias, que le compelen e impulsan al abandono de lo que si un día fué un sistema adecuado, dejó de serlo por la fuerza imponente de la vida y de los acontecimientos sociales que la integran, regulan, determinan y condicionan? Las mismas resoluciones del legislador dirán qué actitud es más firme, recia y fecunda, en orden

a la administración de justicia, al Derecho, a la razón y a la Ley, como elementos básicos y fundamentales para conseguir que exista esa entidad suprema en sus funciones y actuación soberana, cuando los hombres y los pueblos tienen conciencia de sus actos: Si la promulgación y vigencia de Códigos, bajo las fórmulas un poco arcaicas que se intenta, o bien la desintegración y especificación, para implantar sin demora alguna los resultados de esas actividades que desbordándose como torrentes impetuosos, en todos los órdenes caracterizan la existencia individual y colectiva en los presentes momentos.

El ejercicio de la Abogacía

DEGRADACION DE FUNCIONES

No, no es ni pueden ser la defensa sistemática de delincuentes y criminales de mayor o menor enjundia, ni el asalto indecoroso a la Ley, al Derecho o la Justicia, ni siquiera la superposición de los intereses privados o particulares a los generales y colectivos, ni la subversión de incipientes principios de ética, funciones inherentes a la toga, vinculadas o vinculándose en la profesión que expresa. No: nunca.

¡Quién alcanzó a ser el feliz mortal que dió, que supo dar consistencia a la teoría o sistema infamante de que todo tiene defensa, y que el ejercicio de la abogacía conlleva, como divisa de honor, tutelar todos los actos humanos, evidenciar su bondad ante los Tribunales de Justicia, señalando el camino propio y adecuado para que las mayores vilezas, las más grandes infamias queden impunes e irresponsables los autores? ¿Quién, qué alma envilecida, sujeta al máximo enrarecimiento logró dar aire y vigor al sofisma y sofismas, falacia, falacias y argucias, a la decrepitud del pensamiento y a las consecuencias funestísimas que de ello derivan, **para todos los mortales**, en lo próximo y en lo remoto; en lo mediato y en lo inmediato; en la vida diaria y en la vida total?

¿Qué mano férrea, ruda e impía forzó y fuerza, pudo obligar y obligó, nunca, a degradar la conciencia de nuestra responsabilidad, una función voluntariamente escogida, y poner el visto bueno a **todos** los actos humanos por infames que sean? ¿En qué Código, en qué libro, en qué Ley se nos insinuó que debíamos mentir, y someter a permanente interdicción la verdad, para salvar la situación de un ente, a veces despreciable, criminal por instinto y perverso por sistema?

Esto es banal: esto es tan grosero como inexacto: esto irrita y subleva. Tiene como módulo la mediocridad y como argumento

definido la bajeza más innoble. Esto es la toga que se arrastra por el fango, la función que se corrompe, una finalidad que se subvierte.

Defender sistemáticamente el crimen, al amparo de las garantías que otorgue una función, es establecer franca solidaridad con el criminal, con el autor y establecer responsabilidad directa y efectiva con el nuevo crimen que el delincuente lleve a término.

Defender una estafa es erigir en sistema el arte del atraco suelto; señalar la ruta propia al asalto de los intereses ajenos, de la propia manera que la fórmula de burlarlos y destrozarlos; defender un robo consumado no es otra cosa que llevar bajo la toga el duplicado de la ganzúa o palanqueta que utilizó el ladrón para consumir su fechoría.

Cubrir la responsabilidad de usureros, de los procedimientos que utilizan para estrangular la serie innúmera de víctimas que en sus manos tramposas caen, ¿es, significa o puede adquirir otra significación y vilipendio que transformar la toga en repudiable taparrabos?

No hay absurdo mayor que ver al **cliente** como ser único: que ver los intereses del **cliente** y sujetar la ley, la razón y el derecho a esos intereses: No hay infamia más grande y repudiable que dar paso, para hacerlos prevalecer, ante la mediocridad de un Juez o Tribunal comisionado para administrar justicia, que establecer pactos con el arte suelto de la trampa, del enredo, de la artimaña, de la martingala, y oficiar de **cuco**, repeliendo, en cambio de ello, los elementos jurídicos, la nobleza de los debates que esos elementos establecen, buscando la norma ética o de equidad razonada y fundamental para resolver los asuntos conforme a los intereses de la colectividad, que son los nuestros en última instancia.

De ello fluyen la general desconsideración, el sentimiento de desprecio mezclado de terror que la profesión comporta: de ello deriva y se desprende que en vez de infundir respeto, de constituir el eje de rotación de la vida civil, y determinar la soberanía de ésta quedemos en el plano de una rotunda y manifiesta inferioridad, en el más ofensivo de los desaires; de ello resulta, en síntesis, que la toga haya dejado de ser el símbolo augusto del

Derecho, constituyente y constituido, de la Ley, pasando a la categoría de artefacto, piltrafa o pingajo repugnante, y que el desprecio de la colectividad, profundamente afectada por nuestra conducta y sistemas implantados, tome carta de naturaleza y se intensifique, y periodistas de la alcurnia de un Fernández Flórez se permitan descargar las furias de una sátira mordaz, incisiva y justificada.

¿A qué mencionar casos, ejemplos? ¿A qué referir **hechos** que la vida diaria, en las Audiencias de las grandes urbes, señala y expresa? ¿A qué revivir, que en fecha reciente y ante unos centenares de personas, un defensor **de oficio** pedía, **con la mayor buena fe**, la libre absolución de un delincuente, acusado de un doble asesinato, cometido a mansalva y con un cortejo de circunstancias agravantes capacitadas para despertar el más profundo sentimiento de aversión repulsiva? ¿Qué conceptos, y de qué índole, relativos a nuestra función social, forjarían, podían forjar, en aquellos momentos, las mentes de las personas honradas y los familiares de las víctimas, presentes en el acto, laceradas aún por el dolor, y en la miseria más tenebrosa, a consecuencia del crimen?

Importa reaccionar enérgica y vigorosamente contra ello, contra doctrina de tal jaez y baja estofa que, si algo determina, es envilecer la profesión, degradarla en sus entrañas, en su esencia, en sus medios, en su finalidad, convirtiéndola en torpe y repugnante. Importa ver que elemento preferente de la toga, que el alma propia de ésta, es amparar a los humildes contra las demasías y atropellos de los fuertes: defender la razón, repudiar toda infamia, ser la vida del derecho, la realidad de la Ley, señalando a nuestros conciudadanos rutas adecuadas: implantar la existencia de esto en los más nobilísimos sentimientos de dignidad: indicarles la interior satisfacción que deriva de cumplir con lealtad las obligaciones fundamentales: arrinconar el leguleyismo, ahora triunfante, y substituirlo por el juriconsulto que guía, que enaltece, que impide conflictos, que prevé contingencias... el juriconsulto, en síntesis, que, siendo una fuerza, una actividad incansable, enérgica, vitalizante, tiene la ley moral en la conciencia, la nobleza en sus procedimientos y extiende su toga para amparar siempre a los débiles contra los fuertes; a los

humildes contra los soberbios y poderosos; al inocente contra el culpable; la verdad contra la mentira; la razón contra la sinrazón; el derecho contra el asalto de los intereses creados, mientras otea, en lo infinito, los anhelos, el ansia de mejora, las aspiraciones justas de las muchedumbres inquietas con hambre y sed de justicia, en su contenido exacto y profunda significación social.

La época heroica del Esperanto y del Esperantismo y sus efectos en la literatura universal



La poesía en Esperanto y su fuerza reciamente expresiva en las composiciones originales y en las traducciones. Tres grandes luminares de la literatura universal: «Faust», «Herman y Dorotea» e «Ifigenia en Taurida», de Goethe, han sido traducidas, conservando su propia estructura métrica. Valoración comparativa de esas obras literarias en su nuevo aspecto, y problemas que el Esperanto resuelve, en orden a traducir. Goethe y su época. «Faust» y su significación. La leyenda, su evolución y la obra de Goethe

LA POESIA EN ESPERANTO Y SU FUERZA RECIAMENTE EXPRESIVA EN LAS COMPOSICIONES ORIGINALES Y EN LAS TRADUCCIONES. — TRES GRANDES LUMINARES DE LA LITERATURA UNIVERSAL: “FAUST”, “HERMAN Y DOROTEA” E “IFIGENIA EN TAURIDA”, DE GOETHE, HAN SIDO TRADUCIDAS, CONSERVANDO SU PROPIA ESTRUCTURA METRICA. — VALORACION COMPARATIVA DE ESAS OBRAS LITERARIAS EN SU NUEVO ASPECTO, Y PROBLEMAS QUE EL ESPERANTO RESUELVE, EN ORDEN A TRADUCIR. — GOETHE Y SU EPOCA. — “FAUST” Y SU SIGNIFICACION. — LA LEYENDA, SU EVOLUCION Y LA OBRA DE GOETHE

I

La poesía en Esperanto y su fuerza reciamente expresiva en las composiciones originales y en las traducciones

¿Será posible, para muchos, abrir los ojos del espíritu a esa luz resplandeciente que significa y representa el Esperanto para la vida del pensamiento universal, en la integridad de sus manifestaciones, aun en las de mayor relieve? ¿Es propio de gentes doctas vivir al margen de ese hecho, de su inmensa trascendencia sociológica, de su pujanza y dinamismo?

Ya no se trata ahora del desenvolvimiento de cursos destinados a la enseñanza del idioma internacional auxiliar; cartas mercantiles o particulares; asambleas, propaganda; estudios científicos; conversaciones con extranjeros o revistas que llegan de los países más remotos. No; trátase de algo superior, en cuanto a elementos de expresión: trátase del lenguaje, teniendo por fin supremo la producción de belleza, la transparentación exacta, viva y elocuente de estados anímicos capacitados para producirla; trátase de la expresión ordenada de pensamientos, sentimientos y voliciones, en la plenitud de atributos, vibrando con energía y en orden a fórmulas estéticas, o para recoger y reflejar las producidas por genios inmortales, bajo su máximo esplendor.

dor. Trátase, en síntesis, de la poesía en Esperanto, o del Esperanto en sus manifestaciones poéticas.

Llega un momento, venturoso, en que éstas son suficientemente vigorosas, florecientes, universales; llega un momento de agradable y general intensificación; que se revisten de notoria grandeza, y alcanzan las formas más variadas y atractivas, se pliegan a los modelos clásicos y a los modernos; llega un momento en que son el tierno y alado madrigal, la endecha, el romance, la balada, églogas; composiciones constituidas por pareados, tercetos, cuartetos, quintillas, sextinas, octavas reales, coplas de arte mayor, décimas, sonetos, estancias; y en su estructura silábica, universalmente asimismo, hexámetros, endecasílabos, alejandrinos, etc., presentando las correspondientes cesuras, pausas, cadencias: son versos asonantes y consonantes; y, por la "cantidad" o intensidad prosódica, formas troqueicas, yámbicas, anfibráquicas, espondeicas...

Ya el doctor Zamenhof, al término de su genial creación, sometiendo el idioma inventado al fallo público inapelable, dió pronto el ejemplo de su fuerza expresiva, en conjunción con la idea interna y la concepción fundamental que había de vincular y vincula, publicando composiciones admirables.

Así nació el himno "La Espero" (1), de una belleza radiante: de una armonía insuperable: grave y majestuoso, con la propia majestad que las ideas que fulguran.

"En la mondon venis nova sento,
Tra la mondo iras forta voko;
Per flugiloj de facila vento
Nun de loko flugu ghi al loko."

(Llegó al mundo un nuevo sentimiento;
a través del mundo va recia llamada;
en alas de un sutil viento
vuele, ahora, de un lugar a otro.)

(1) El Barón F. de Menil, musicó el himno, avatorando infinitamente la composición poética, conservando el propio sentimiento de augusta grandeza y austeridad que la distinguen.

Pero ¿qué ideas esenciales rasgaban el aire mediante ese “nuevo sentimiento”, difundándose “en alas de un viento ligero?”.

La segunda estrofa del himno nos lo advertirá:

“Ne al glavo sangon soifanta
Ghi la homan tiras familion:
al la mond' eterne militanta
Ghi promesas sanktan harmonion.”

(No a la espada de sangre sedienta
arrastra él a la familia humana:
al mundo que batalla eternamente
prométele una armonía santa.)

Y la otra estrofa, elocuente, la quinta, cuida de completar esas ideas nobilísimas, ingentes, sobre las que vive el Esperanto como idioma, medio de intercomprensión universal y doctrina sociológica. Veámoslo:

“Sur neŭtrala lingva fundamento,
Komprenante unu la alian,
La popoloj faros en Konsento
unu grandan rondon familian.”

(Sobre un idioma neutral por fundamento
comprendiéndose unos con otros
los pueblos constituirán, consintiéndolo,
una grandiosa, amigable familia.) (1).

¡Ah! ¡Bien! Puede brotar una afirmación impulsiva: La presentimos; más aún, cuidamos de admitirla... Si el doctor Zamenhof creó el Esperanto; si consumió en el hoy famoso invento su existencia entera, ¿es algo fuera de lo común que redactase algunas estrofas, presentase cantos, himnos y escribiese correctamente? ¿Quién mejor que él para ello?

(1) El Dr. Zamenhof dió a luz además de esa composición poética, otras más bellas todavía por su fondo y por su forma, debiendo hacer mención de “La vojo” (La ruta)—“Al la fratoj” (A los hermanos de ideal)—“Pregħo sub la verda standardo” (Plegaria bajo la verde enseña), etc.

Débenle asimismo, aparte otras traducciones de inmenso valor, la del “Hamlet”, de Shakespeare, en versos de la propia estructura silábica que en el original inglés.

Pero a los restantes mortales, ¿puede ocurrirles lo propio? Cuando realizan la proyección de su actividad intelectual en ese idioma extraño, que se incorpora a esa actividad; cuando se refiere el caso a traducir... ¿qué ocurre?

La traducción de obras maestras y el problema de las traducciones

II

Interesante cuestión, a fe, la que surge; querella viviente y eterna; rudo e incesante batallar de unos contra otros; "tapices al revés" muchas veces; profanación de las ideas e ideales del autor, generalmente; régimen de manga ancha y rienda suelta; consumo de centenares de horas bajo la carga de una labor humilde y resignada o de muchas, si ha de ser un poco más consciente esa labor y rendir algún fruto, mediocre en la generalidad de los casos, en especial cuando éstos muévense en las varias formas que la poesía ofrece, desde la lírica a la épica.

¿Cómo no ello? ¿Quién tiene, quién alcanza a tener la fuerza de penetración suficiente para adscribir a su espíritu las ideas, sentimientos, a las que otro hombre en otro idioma dió vida? ¿Quién, extraño a éste, puede comprender y reflejar, con exactitud adecuada, los modismos, locuciones, frases especialísimas, palabras típicas y típicamente expresadas? ¿Un elemento extraño a ello? ¿Quién, en síntesis, puede dar vida íntegra a formas poéticas, en sí difíciles, pero fundamentales en algunos casos?

Pues bien: a la brillante luz, a la recia y expresiva elocuencia de los hechos, vamos a confiar la respuesta a esas interrogaciones. Y vamos a realizarlo mediante la contrastación documental, mediante pruebas fehacientes, evidenciando, apodícticamente, los asertos para dar un cierre rotundo a esa cuestión vital y candente.

Tres obras maestras, tres grandes luminares de la literatura universal; tres creaciones eternamente jóvenes, producto del genio inmortal de Juan W. Goethe, son los elementos señalados para esa contrastación de valores, para esa compulsación adecuada a determinarlos: "Faust", "Herman y Dorotea" e "Ifigenia en Taurida".

La versión de las tres al Esperanto se consumó ya, con éxito inimitable, total. Las tres pueden circular por el mundo entero, salvar las barreras, las fronteras materiales que significan las diferencias idiomáticas. Las tres, conservando, **íntegramente**, la estructura métrica que en el original ofrecen, sus rítmicas estrofas, fuerza expresiva, belleza imponente, majestad de sus pensamientos, sublimes muchos, muestran, bajo términos elocuentísimos, la ruta propia del espíritu contemporáneo, en orden a las obras maestras de los genios inmortales, en el tiempo y en el espacio.

GOETHE Y UN INTERESANTE PERIODO DE LA VIDA INTELLECTUAL

III

En ocho decenios y el tercio de un decenio desenvuélvense la existencia y la obra de Juan W. Goethe. En 1749, Francfort, la célebre ciudad del Main, ve nacer al poeta; y otra urbe, no menos célebre, Weimar, ve extinguir la vida del varón ilustre que contribuyó, con ahinco, a inmortalizar una literatura (1832).

Los últimos instantes del genio realizan la proyección de la majestad, de su grandeza anímica: de su fuerza penetrante, de algo inmensamente superior que movió siempre su alma de artista.

Presiente el trance supremo: ordena a sus familiares que abran las ventanas de la estancia, para que la luz entre en ella a raudales, con la máxima intensidad; posa las miradas en dos o tres retratos de personas queridas; traza, luego, unos signos en el aire, y espera, tranquilamente, con la propia y augusta serenidad bajo la que desarrolló algunas de las poesías de su última etapa, la disociación fatal, la desintegración del principio superior, para dejar unos restos corpóreos, la materia inerte...

Pocas vidas tan pródigas y fecundas; menos las de tal alcurnia, alcanzando en su ruta los máximos honores; constituyéndose, para las generaciones subsiguientes, en foco de convergencia y emergente del pensamiento universal, al que prestaron, en su día, acato.

Extensa es la órbita recorrida. Pasa Goethe como una tor-

menta furiosa. Diríase que es prenuncio del espíritu contemporáneo, como una avanzada, que destacan inexcrutables designios. Todo se concierta, en efecto, para que Goethe alcance la grandeza que alcanza. Todos los hechos prodíganse en su favor. Su madre, dama tan inteligente como distinguida, inculca en el pequeño Juan, adivinando lo que éste ha de ser, las más fuertes manifestaciones de una cultura luminosa y le rodea de hombres capacitados para intensificarla.

Adolescente todavía sacude con violencia sus sentimientos el amor, personificado en Gretchen (Margarita), y un poco más tarde, en Leipzig, rompe con furia una nueva tempestad de esa naturaleza, con la elegante Ana Catalina Schoenkof. Y de la propia estirpe son otros vendavales que van embelleciendo su vida y sus obras; que se constituyen en espléndidos elementos fundamentales para éstas. Ya es Federica Brion, cuya fuerza pasional persiste hasta la senectud de Goethe; ya Carlota Buff, inspiradora de **Werther**; ya Carlota Von Stein, cuyos destellos aparecen en "Ifigenia" y en la princesa de "Tasso"; ya en el período de aquietamiento y consolidación, Cristina Vulpius, para cerrar la serie con Mariana von Willemer...

Pero cada batalla campal amorosa; cada conmoción de los sentimientos o tormenta que sobre los mismos se desenvuelve, deja una estela, queda bajo caracteres indelebles; es un personaje de las obras que el genio de Goethe ha de producir y produce...

Paralelamente a ello, a esas tempestades, Goethe avanza con resolución. Lo escudriña todo; procúrase conocimientos científicos; realiza investigaciones fecundas; recoge las aspiraciones más nobles; establece amistad con los varones más preclaros de su época; les escucha y aprovecha sus enseñanzas; oriéntase con ellas... El ansia de saber, de conocerlo todo, asáltale siempre y hurga con furia sin igual, determinando una incesante actividad, prodigándola y ejerciéndola con resultados admirables.

No es, pues, el poeta, bajo la concepción vulgar, de escribir composiciones amorosas, más o menos cursis, no; es el águila que, en raudos vuelos, y en el espacio infinito, abarca, con su mirada penetrante y certera, campos extensísimos y fértiles...

Así vémosle dedicarse con entusiasmo a los negocios públicos, abrir minas, fomentar la enseñanza, emprender vigorosamente la reconstitución del ejército; consagrarse a estudios geológicos y anatómicos y botánicos; publicar en 1790 **"La metamorfosis de las plantas"**; así va al arrastre de la aspiración de descubrir los secretos de la materia; así destácase, presentando una nueva **"Teoría de los colores"**, en contraposición con la de Newton, y exponiendo otra, original, en la que funda esperanzas lisonjeras...

Y en cada modalidad deja la huella permanente de la potencia de sus ideas, de los conceptos, de su vuelo de águila real... ¿Cómo no hacer mención si intentamos estudiar un poco el "Faust"? ¿Cómo prescindir de la vida de Goethe para conocer esa imperecedera producción Pero, ¿cómo, al propio tiempo, dejar en el aire el período en que el poeta vive, los elementos determinantes, las recíprocas influencias, la brillante constelación estelar que surge y resplandece inicialmente en el pensamiento local y luego en el universal si la obra de Goethe, sus sentimientos, el ansia de saberlo todo y conocerlo todo, es una síntesis expresiva y elocuente del período o ciclo en que se desenvuelve?

LA CONSTELACION EN EL PERIODO DE GOETHE

IV

¿Es, en efecto, esa interesante etapa, en que la existencia de Goethe tiene su desenvolvimiento, en Alemania, aquella a la que se refirió un escritor, manifestando, para definirla, que mientras un boticario (**apoteker**) despachaba una prescripción médica, revivía en su mente el curso de los astros y la mecánica del universo entero? Acaso...

Tres hombres ilustres preceden a Goethe y ábrele un surco: Klopstock, Kant y Lessing: Klopstock, el cantor de **"La Meslada"** (1724-1803.—Quedlimburgo-Hamburgo) (1) procuró rea-

(1) Para simplificar las citas y mayor claridad de las notas adjuntas a los nombres téngase en cuenta lo siguiente: la primera cantidad corresponde a la fecha de nacimiento; la segunda a la de la muerte; y en la propia forma y orden los nombres de las respectivas ciudades.

lizar la ruptura de la poesía alemana con la aridez y la sequedad que eran sus distintivos, infiltrándole, en substitución de esas negaciones, la profundidad, fuerza y verdad del sentimiento religioso, y belleza y grandeza en el pensamiento y en los conceptos fundamentales.

¿Y qué decir, en cuanto al filósofo de Koenigsberg, M. Kant (1724-1804); con sus estudios, enseñanzas y métodos, facilitando una mayor alcurnia a las ideas? ¿Y qué de la acción revulsiva de T. E. Lessing (1729-1781.—Chamenz-Wolfenbüttel), aportando el espíritu de controversia propia y la ajena, mediante la traducción de obras de tal carácter y sometiéndolo al crisol de una crítica honrada y profunda?

Y es un poco después que aparece J. G. Herder (1744-1803.—Mohrungen-Weimar), para infiltrar en Goethe el sentimiento de la belleza, de la claridad expositiva, el superior concepto de la forma, el beso fecundo de la antigüedad clásica, encarnado en la Helada, también inmortal... Y esa amistad vive y pervive; Goethe, con su intuición maravillosa, comprende su valor; por algo Herder, el gran crítico, muere en Weimar, la pequeña y resplandeciente corte literaria, en la que el autor de "Faust" destaca su existencia como un astro de primera magnitud...

Y un poco más tarde, surgirá otro genio resplandeciente: J. C. F. Schiller, ese hermano mayor de Goethe, en el desenvolvimiento de su vida y obra; ese apóstol de la literatura en lo dramático. Recelosos al principio, grandes en la amistad más inquebrantable y digna después, colaborando en sus respectivas obras compenetrándose en el desenvolvimiento de las mismas, Schiller (1759-1805.—Marbach a Neikar-Weimar), imprime a la labor de Goethe el ingente sentimiento de sercnidad, que en lo sucesivo habrá de distinguirla, y acciona como un estímulo vitalizante, a partir del día venturoso en que esa fecunda amistad se inicia (1789, al pasar Goethe por Stuttgart, de regreso de Suiza)...

Un poco más tarde, la pléyade aumenta con dos nuevos astros: Hegel (1770-1831.—Stuttgart-Berlin) y Beethoven (1770-1827.—Bonn-Viena). El primero realiza la proyección de su actividad en los estudios filosóficos, estéticos y críticos, preferentemente. El segundo, recogiendo e incrementando, hasta lo infi-

nito, el sentimiento, mediante el arte musical, rendirá tributo a la belleza bajo la forma más emotiva de sus manifestaciones, la de mayor y más inmediata expresión, y transvivirá como un símbolo de la misma, a y para las nuevas generaciones.

Finalmente, y ya un poco más acá, se incorporan a la constelación Schelling (Feder. Guillermo) y los hermanos Schlegel y los Humboldt.

En cada uno de ellos alienta y fructifica ese sentimiento de universalidad, el ansia acosadora de saber, investigarlo todo, conocerlo todo; y así, Schelling pasa de la Universidad de Turingia, en la que traba amistad con Hegel, a Leipzig, para estudiar física, historia natural, matemáticas, doctorándose en Medicina: llama la atención, con sus escritos, de Goethe y Schiller; pasa a Jena para integrarse en el famoso grupo de románticos, en el que brillan Fed. Hardenberger (Novalis), Thieck, los hermanos Schlegel..., destacando en 1804 su "Filosofía y Religión", lo que Windelband ha llamado "**período de la doctrina de la libertad**".

En cuanto a los nombres de Humboldt, ¿no son suficientemente conocidos y admirados, para requerir un alto, en esa ruta de revisión de valores positivos?

Una franca cordialidad de relaciones se establece entre la mayoría de los expresados. Cada uno **siéntese** amigo de los restantes y se honra y difunde la obra, excepto Beethoven, cuyas incidencias orgánico-económicas determinan una sublevación permanente contra sí y casi contra los demás...

He aquí algo de la vida de Goethe; algo de la etapa en que aparece "Faust". Reiteramos el concepto: ¿existe remota posibilidad de comprender esta obra, esta epopeya, capacitada para verificar una elocuente transparentación histórica de la llamada "**edad moderna**" y el inicio de la contemporánea, sin hacer referencia a esos elementos complementarios o mencionar los próximos, aun salvando los del medio ambiente, que nos resultarían imprescindibles, siguiendo las doctas huellas del hoy un poco preterido y olvidado crítico y filósofo H. Taine?

“FAUST” LEYENDA; SU SIGNIFICACION Y EVOLUCION

V

¿Qué es, qué puede ser “Faust”, en su esencia? ¿Cuándo nace o se inicia la leyenda? ¿Es próxima o remota su aparición? ¿Es algo latente siempre, presente algunas veces, multiplicando sus manifestaciones mientras el tiempo avanza? ¿Es el alborar de la Química, los primeros balbuceos de la investigación, aplicada al estudio de los cuerpos, de sus elementos? ¿Es la continuidad de la rebeldía del ser humano contra Dios, de la ciencia humana heterodoxa, de la protesta irreverente, del genio del mal, que ronda incesantemente junto a los mortales? ¿Es el conjunto de lo insinuado? ¿Nace con el auténtico Doctor Fausto, alquimista y brujo, trágicamente fallecido, después de una existencia desordenada, en la que predominaron aventuras extraordinarias, provenientes del pacto que formalizó con el diablo, entregándole el alma, a cambio de la posibilidad de esas aventuras? ¿Es éste el foco inicial de la leyenda, en el siglo XVI, o bien importa, restableciendo su abolengo, radicarla en Cipriano, famoso encantador de Alejandría, quien (según la relación de San Gregorio Nacianceno, en el siglo III), no vaciló en paccionar con el Espíritu infernal, para conseguir el amor de la cristiana Justina, relato que proporcionó a Calderón de la Barca material suficiente para escribir su obra **El mágico prodigioso**?

¿Tiene un origen más remoto todavía? ¿Es “Prometeo”: el símbolo elocuente de éste, en su lucha y en su martirio? ¿Es en la limitación paradisiaca, del árbol de la ciencia del bien y del mal, y el quebrantamiento de la divina orden?

Puede serlo todo: puede encarnarlo todo antes de llegar al hecho y a la obra grandiosa de Goethe; cuando el hecho y la obra aparecen, la leyenda muere. Así en la de Icaro y en la aviación. Así en la de Don Juan y el feminismo triunfante, con la cohorte de los derechos conseguidos por la mujer y los que ya se vislumbran en el horizonte...

“Faust” es la Química, es el espíritu de investigación profunda, que se aplica a descubrir los secretos de la materia, la composición de los cuerpos, las fuerzas o elementos vitales a que se rinden, que las producen... En antros y lugares hoscos habrá de

realizarla en la fase inicial de sus actividades, mientras la ignorancia sea patrimonio del pueblo. ¿Cómo no despertar y producir en éste una sensación de terror, por ejemplo, el hombre que transforma el vino en un líquido capacitado para arder en llamas vivas y comburentes? ¿Cómo no otro que, mediante combinaciones estrafalarias, obtiene un producto corrosivo, que destruye la carne y origina úlceras incurables? Pues ¿y los artefactos utilizados? Matraces, retortas, probetas, alambiques, o conatos de tal; objetos estrafalarios, que la imaginación calenturienta exalta, y a los que otorga un valor inmenso, y en los que yace Satán y su corte; el diablo y las brujas, desenvolviendo un especial y típico aquelarre...

Leyenda que se inicia mediante un hecho: crece y se agranda; recoge episodios en su trayectoria, oficia de yunque para los poetas, artistas y pensadores: deja que el genio de ellos accione, y que el tiempo decida, como factor inapelable.

Y decide, en efecto: los respectivos grupos humanos avanzan: el sentimiento de investigación también; y toma interesantísimos aspectos: las relaciones entre los grupos intensificanse, extiéndose el afán de saber: El antro y la caverna en los que, entre retortas, probetas y matraces, rondaban brujas y demonios, es el laboratorio que despierta curiosidad y respeto: Un paso más y "Faust" no será ya diabólica plasmación del mal, de la rebeldía humana, del ronco trepidar de ésta, cabalgando en el escepticismo, la herejía, el libertinaje, la audacia y el asalto... No: contrariamente a ello, incorporado a la vida general el espíritu de investigación, en los variados órdenes de la actividad, "Faust" actúa sin el menor recelo sobre las multitudes, como factor decisivo, dirige laboratorios y fábricas inmensas, fija la composición de los cuerpos inorgánicos y orgánicos, descubre fuentes de riqueza y productos capacitados para determinar transformaciones en todo...

La alquimia se llama química y adquirió un lenguaje propio, expresivo y elocuente: muchas substancias pueden ser obtenidas mediante síntesis o recomposición... Un paso más en esa actividad y el alma potente del simbólico Doctor dará origen a la estereoquímica, para conocer la arquitectura atómica o molecu-

lar de los infinitos aspectos con que la materia ofrécese a la simple contemplación de nuestros ojos...

La leyenda ha muerto definitivamente. La investigación destácase ya triunfalmente, como un hecho, si bien descansando en Dios, como Verdad Suprema, remanso del espíritu atormentado.

También "**Faust**" aparece triunfante, porque esos sentimientos le guían; porque otros de mayor dignificación vibran en su alma, henchida de grandeza, antítesis de "**Don Juan Tenorio**" y en fase contraria al proceder de éste... Por ello mientras "**Don Juan**" se resquebraja, se disocia y aparece abyecto y repulsivo, execrable, despertando una aversión profunda en las personas tenuemente honradas, "**Faust**" intensifica su grandeza... Mientras "**Don Juan**", operada esa degradación de valores psíquicos, surge y es posible distinguirlo en el **Oswaldo** de "**Espectros**", el recio drama de Ibsen, "**Faust**", avanza, alta la frente, absorto en la contemplación de la naturaleza, para descubrir las recónditas y misteriosas fuerzas que la regulan...

"**Don Juan**" nos advertirá, definiéndose en su típica y especial condición de fanfarronería truhanesca:

"Yo a las cabañas bajé,
"yo a los palacios subí,
"y en todas partes dejé
"memoria amarga de mí."

"**Faust**", en cambio, desde el inicio de su aparición, nos mostrará su grandeza, describiendo sus sentimientos:

"Física, Metafísica, Derecho (1),
"Medicina después, y Teología,
"También, ¡ay Dios!, por mi desgracia, todo,
"Todo lo escudriñé con ansia viva,
"Y hoy, ¡pobre loco de infeliz mollera!
"¿Qué es lo que sé? Lo mismo que sabía.
"¡Sólo pude aprender que no sé nada,
"Y el alma en la contienda está rendida...!"

(1) Los fragmentos de "Faust" que integran este artículo pertenecen a la hermosa traducción que el poeta señor Llorente hizo del "Faust" de Goethe.

Más palabras de la propia estirpe vemos brotar de los labios de "Faust" en sus admirables, casi sublimes soliloquios...

"¿Semejante yo a Dios? ¡Vana quimera!

"Semejante al gusano que se abriga

"en el polvo, y de polvo alimentado

"muerte le da y sepulcro quien lo pisa...

"¿Y tú, por qué burlona calavera,

"por esas huecas órbitas me miras?

"¿Qué me decís, retortas y alambiques?

"Mofa callada en la pared sombría.

"Hacéis quizá a mi insensato duelo,

"ruedas y tubos, frascos y vasijas."

* * *

Pero la fe vive latente, permanece recta en la conciencia del Doctor, y sabrá destacarse cuando los acontecimientos deparen la oportunidad... He aquí por qué "Faust" detiene la copa de mortal veneno cuando se dispone a ingerir su contenido, para dar término a su vida angustiada.

Voces angélicas resuenan en las alturas, proclamando la resurrección de Jesucristo... Y "Faust", que ansía el remanso, déjase confundir y prorrumpe, separando la pócima, el tóxico corrosivo y destructor...

"¿Qué lejano clamor, qué voces puras

"Mi labio apartan de la copa impía?

"¿Celebra ya sonora la campana

"Tu alborada feliz, Pascua bendita...?

"¿Cantáis vosotros, apacibles coros,

"Las palabras que él ángel repetía,

"Y que en la negra noche del sepulcro

"Nuncian la nueva Ley y la publican...?"

Pero, ¿no es, acaso, la tragedia íntegra la que se mueve siempre, en su desenvolvimiento, y se enmarca en los expresados sentimientos?

Por ello triunfó y triunfa con esplendor la obra de Goethe. Por ello feneció la Leyenda como tal, y no se afianzaron las

obras de los autores, que no supieron forjar al yunque del genio creador el alma de **"Faust"**. Por ello fracasaron varios poetas, entre otros el inglés Marlowe (1564-1593; *Conterbury-Deptford*; Inglaterra), precursor de Shakespeare, en el desarrollo de la dramática inglesa... Por ello en **"El Mágico Prodigioso"**, de Calderón de la Barca, no fulgura el espíritu de redención, que anima, con destellos sublimes, la obra de Goethe... ¿Es que la vida y triunfo de **"Faust"** pudo ser entre gentes ignaras o en tiempos de estulticia manifiesta? ¿Quién mantuvo o pudo mantener creencia tan insólita?...

LA VERSION DE "FAUST" AL ESPERANTO SU VALORACION

VI

A gran señor, gran honor... Tal debió ser la divisa que adoptó el ilustre poeta valenciano T. Llorente, al emprender la traducción del inmortal poema **"Faust"**, epopeya del espíritu de una edad, que bulle y se agita, con ímpetu, asombroso, en el de un genio, capacitado para verificar la plasmación y trasplantación a otra de mayor relieve, de la que esa epopeya es prenuncio.

La nobleza de los sentimientos próceres del traductor, el respeto más íntegro a la obra de Goethe, resplandecen constantemente, como "alma mater", en el decurso de la tarea que forja, día tras día, desde los juveniles años hasta que el tiempo advierte, con su galopar ininterrumpido, el próximo cierre de una vida tan honrada como meritoria (1).

Rindamos, en el frontispicio de este artículo, un fervido tributo de admiración a quien, sin otra posible recompensa que destacar en la literatura española el **"Faust"**, hubo de consumir, en el árido trabajo que significa la traducción de una obra de tal naturaleza, millares de horas...

Pero, ¿en qué forma y de qué manera es posible salvar las dificultades que contiene el hecho de ofrecer a connacionales los resultados de la adaptación de un poema épico de las condiciones del **"Faust"**, y en el caso de que esa trasplantación deba verificarse de un idioma tan distinto como el alemán?

(1) Véase **"Faust"**, de Goethe, traducido por D. F. Llorente, con un extenso prólogo-epístola dirigido a D. V. Querol.

Insinuamos ya, a su tiempo: "¿Quién posee, quién alcanza a tener la penetración suficiente para adscribir a su espíritu las ideas y sentimientos a que otro hombre en otro idioma dió vida? ¿Quién, extraño a éste, puede comprender y reflejar, con exactitud, los modismos, locuciones, frases especialísimas, palabras típicas o típicamente expresadas? ¿Quién, en síntesis, puede dar vida a formas poéticas, en sí difíciles, pero fundamentales en algunos casos?"

Y fundamentales son en esa epopeya. Y diversas. De una diversidad que aturde, de una variedad pasmosa. Ello confirma que Goethe desarrolló su obra maestra discontinuamente: que fué realizando la incorporación, operando substituciones adecuadas en los aportados; presintiendo, acaso, la grandeza concurrente en lo que había de revestir carácter imperecedero.

¿Está en esa intermitencia notoria la explicación de la variedad de formas que Goethe utiliza? ¿Es que en su pensamiento, en su mente, se vinculó la doctrina de que a la situación, persona o hecho debía corresponderles el lenguaje, y las fórmulas de éste? ¿O que "**Faust**" había de ser compendio de otros trabajos?

Observamos, por ejemplo, que para el desenvolvimiento de "**Ifigenia**" utilizó unos versos endecasílabos; y que "**Herman y Dorotea**" destácase en versos hexámetros... y que la propia uniformidad establece la respectiva rima...

No así "**Faust**". Cambia ésta y nos presenta fragmentos asonantes, consonantes y libres; cambia la estructura silábica y nos ofrece penta, octo, endeca, dodecasílabos. Cambia sus estrofas y vemos un interesante mosaico de ellas; pareados, tercetos, cuartetos, sextinas, octavas reales.

Reiteremos la insinuación. ¿Es posible, conociendo ese alud de dificultades significadas por esa variedad, que se adiciona a las que el alemán presenta, que no rindamos un fervido tributo de admiración al ilustre poeta T. Llorente? ¿Es que va a ser tan menguada nuestra condición que no tengamos presentes los conceptos de Bartrina, al indicar que los juicios críticos no pueden ser nunca semejantes al microscopio aplicado a la piel de una dama hermosa?

En otro aspecto: No es tal la finalidad de nuestra serie de estudios. Muévense éstos dentro de una órbita predefinida.

¿Cuál? Evidenciar la imponente belleza de la poesía en Esperanto, en composiciones originales; la aptitud para traducir obras maestras; la flexibilidad, la ductilidad característica y distintiva para la realización de esa labor ingente, conservando, así, la originaria en su pristina, en su máxima pureza (1). ¿Merced a qué, ello? Merced al sistema de prefijos y sufijos que distinguen a la creación del Dr. Zamenhof. Merced, asimismo, a la facultad de yuxtaposición de raíces, para formar las respectivas palabras compuestas. Merced, por último, al sistema de desinencias verbales, en cuanto a la estructura idiomática, en sí propia.

Pero es que existe algo de mayor importancia conceptual: Es que la versión al Esperanto ha sido realizada por un poeta alemán, al que fué posible penetrar, por esa condición de origen, en la esencia del idioma, en sus variantes, modalidades y giros, desentrañando todo pasaje obscuro, difícil o incomprensible para los extranjeros.

¿Radica en esa condición de connacionalidad, de superior comprensión del idioma que la misma arrastra, el hecho de que se ofrezca superior en varios aspectos, la efectuada por D. N. Barthelmess en Esperanto? (2).

Procedamos a la correspondiente determinación de los asertos. Lo merece, tal opinión, la importancia y trascendencia del asunto.

Una invocación ardiente del poeta sentida y majestuosa, en el fondo y en la forma, inicia el desenvolvimiento de la obra...

Dióselo el vate Llorente mediante los dos cuartetos que siguen:

(1) En catalán existen varias versiones del "Faust", de Goethe, debidas a los poetas don Juan Maragall y al señor Leonart, publicadas independientemente, como elementos de escenificación y adaptación teatral, según advierten ya los indicados traductores. Los fragmentos traducidos por don Juan Maragall aparecieron integrando un volumen; "La Margarideta". Los publicados por el señor Leonart constituyen otro volumen, que tiene su complemento, según aclara este señor, en el publicado por aquél, por cuya razón, y la de estar destinado a la escena, se comprende que resulte incompleto y presente notorias amputaciones en cuanto se procede a cotejarlo con el original. Ello, y otras circunstancias que no son del caso, nos impiden referirnos a esas traducciones, como material de cotejo.

(2) "Fausto". - Esperanta traduko, por N. Barthelmess, con un retrato de Goethe, un prólogo de la poetisa señora Marie Hankel, edición de la "S. A. T.", de Duseldorf, un volumen de 153 páginas 18 x 11 cm.

DEDICATORIA

Tornáis de nuevo, hermosas imágenes flotantes,
que dulce y melancólico un día contemplé:
¿Asiros y teneros podré feliz como antes?
¡Aun vuela hacia vosotros el alma cuando os ve!
Venid, y medio envueltas en el brumoso velo,
a mi poder sumisas, girad en derredor;
el corazón aun late con juvenil anhelo,
si aspira vuestro mágico aliento hechizador.

Nadie, leyéndolos, es capaz de negar la belleza que palpita en las dos estrofas: ni la grandeza que reflejan; ni la vibración potente que encauza la inspiración; ni la cadencia que fluye de una rima, que se implanta en versos consonantes, constituidos con palabras sonoras, tan bellas como los pensamientos que les dan vida...

¡Ah!, pero es que al realizar el cotejo, la compulsación adecuada, se nos ofrecen diferencias apreciables... ¿En el sentido? ¿En los conceptos básicos, acaso? No, no tal, afortunadamente; pero sí en la estructura silábica, y en la constitución de esas estrofas. Veámoslo.

Zueignung (1)

Ihr naht euch wieder, schwankende Gestalten,
Die früh sich einst dem trüben Blick gezeigt.
Versuch' ich wohl euch diesmal festzuhalten?
Fühl' ich mein Herz noch jenem Wahn geneigt?
Ihr drängt euch zu! nun gut, so mögt ihr walten,
Wie ihr aus Dunst und Nebel um mich steigt;
Mein Busen fühlt sich jugendlich erschüttert
Vom Zauberhauch, der euren Zug umwittert.

O incidimos en un error profundo, o acertamos en la apreciación consistente en que la transcrita estrofa, que corresponde al fragmento traducido, constituye una octava real, de versos endecasilabos, sin otra diferenciación.

(1) En los trabajos de compulsación y contrastación de las estrofas cooperó eficazmente D. J. Anglada Prior, antiguo esperantista.

Obsérvese, pues, de qué manera tan insensible, forzada si se quiere, nos hemos alejado un poco del original. Pero vamos a presenciar al propio tiempo de qué manera la versión al Esperanto respeta la obra de Goethe y se enmarca en su expresión exacta desde la primera estrofa (1).

DEDICHO

Vi formoj shancelemaj realvenas,
Montrintaj frue sin al vidmalklaro.
Chu mi nunfoje vin reteni penas?
Chu revas ghin ankoraŭ korsentaro?
Vi alprenighas, vi min chirkaŭprenas!
Ha vin inspiras nebulajha maro;
Kor mia sentas june sin skuata
De l' sorcha spir', tra via svarm' blovata.

Ya, ya volvemos a ver la octava real, con su belleza, con su fuerza, fulgurando las ideas internas, trasviviéndolas, otorgando áureo cierre a la estrofa, respetando, incluso, la construcción silábica.

Andese diciendo ahora que el Esperanto es algo así como una leyenda mitológica; que sólo existe como diversión minúscula de gentes indoctas... Porque el caso es que si la índole del presente artículo lo consintiese, cada grupo de palabras que tejen la última de las estrofas copiadas nos facilitaría los medios adecuados para una interesantísima disquisición gramatical comparativa, profunda, capacitada para evidenciar la grandeza del idioma, al que el genio del doctor Zamenhof supo dar existencia.

Pero, importa avanzar. Avancemos, pues, en la tarea impuesta. Procedamos al cotejo de otro fragmento. Es el admirable soliloquio del Doctor, en su recinto de trabajo, en su laboratorio, cuando su espíritu refleja la conmoción interna, inquietud, incertidumbre y cansancio (primer acto).

(1) Téngase presente, para el cómputo de sílabas, que en Esperanto no existe la sinalefa, de la que tanto se usa, y aun abusa, en español; y que tampoco pueden establecerse diferencias silábicas en las palabras por la intensidad prosódica de las sílabas (llanas, agudas y esdrújulas), ya que en Esperanto todas pertenecen, por su condición fonética, al grupo de llanas o graves.

He aquí cómo modela los pensamientos en su traducción el señor Llorente, y la forma:

Física, Metafísica, Derecho,
Medicina después, y Teología
también ¡ay Dios! por mi desgracia, todo,
todo lo escudriñé con ansia viva,
y hoy, ¡pobre loco de infeliz mollera!
¿Qué es lo que sé? Lo mismo que sabía.
Doctor me llamo, dígame maestro,
y hace diez años ya, que abajo, arriba,
acá y allá a diestra y a siniestra
el escolar rebaño mi voz guía.
¡Sólo pude aprender que no sé nada,
y el alma en la contienda está rendida!

Estamos ante dos agrupaciones de versos endecasílabos, de rima asonantada, en su generalidad. ¿Es cierto ello? Descartemos, asimismo, la imponente belleza de las imágenes y pensamientos, la elocuencia del lenguaje, excepto en la línea, “**hoy, pobre loco de infeliz mollera**”, que se divorcia un poco del original, y veamos de qué manera habla el ínclito Doctor:

Der Tragödie erster Teil

Faust

Habe nun, ach! Philosophie,
Juristerei und Medizin,
Un leider auch Theologie
Durchaus studiert, mit heissem Bemühn.
Da steh' ich nun, ich armer Tor!
Und bin so klug als wie zuvor;
Heisse Magister, heisse Doktor gar,
Und ziehe schon an die zeh'n Jahr
herauf, herab und quer und krumm
Meine Schüler an der Nase herum—
Und sehe, dass wir nichts wissen können!
Das will mir schier das Herz verbrennen.

También ya aquí nos precisa insistir en los conceptos expuestos: Parécenos que el fragmento transcrito inicialo una sextina, aun cuando no en su pureza, por no constituirla versos endecasílabos. Pero la rima es de tal naturaleza: La cadencia perfecta obsérvase establecida, en efecto, entre los versos 1.º y 3.º y 2.º y 4.º, verificando el cierre un pareado, al que subsiguen otros tres, en concatenación.

Otras diferencias pequeñas, si se quiere, pero diferencias al fin, se desprenden de la compulsación o cotejo.

Las palabras "Física" y "Metafísica", que en la traducción vemos, no aparecen en el original alemán. Bien es verdad que "metafísica" puede substituir, y substituye, a Filosofía; lo que no acertamos a ver es "Física", ni qué otra palabra reemplaza, o a qué se refiere. Subsiga ahora la correspondiente traducción en Esperanto:

DE L' TRAGEDIO UNUA PARTO

Fausto

Studojn mi ha! de filozofi',
Jurista art' kaj medicin',
Kun arda pen' praktikis ghis fin',
Kaj ankau, ve! teologi'!
Jen staras nun mi malsaghu'
Kaj mia sagho estas nul',
Nomas magistro min, doktor' la mondo,
Mi tiras dek jarojn jam en rondo,
Jen supren, jen tra rekt' kaj kurbo,
Lernemulojn che la nazo en turbo—
Kaj vidas, nenion mi scii povas!
La koron brul' sufoki provas.

Puede observarse la fidelidad completa con el original; cómo se respeta la estructura, y se establece la correspondiente concatenación que forman los tres pareados subsiguientes al de cierre de tal estrofa, típica: en qué forma y de qué manera allánanse, pues, las dificultades técnicas, y como no surge la expresión un poco vulgar y adocenada "del pobre loco de infeliz mollera"

¡tan distante del lenguaje que utiliza "Faust" en sus admirables monólogos o soliloquios.

Avancemos un poco más, aunque algo difícil, ruda y enojosa resulte la tarea.

En la prosecución del mismo soliloquio inicial de esa epopeya, Faust prorrumpe, al advertir el signo del macrocosmo, en el libro abierto:

¡Cuán sabrosa fruición, ante esa imagen,
mi ser inunda y mi sentido anima!

Por mis arterias y mis nervios corre
el santo hervor de renaciente vida.

Parécenos estar ante una estrofa revistiendo la típica modalidad de un cuarteto, de rima asonantada. ¿Es así? Veamos ahora el original:

(Er schlägt das Buch auf und erblickt das Zeichen das Makrokosmos)

Ha! welche Wonne fließt in diesem Blick
Auf einmal mir durch alle meine Sinnen!
Ich fühle junges, heil'ges Lebensglück
Neuglühend mir durch Nerv' und Adern rinnen.

La rima del original y traducción copiados ¿coinciden? No, ciertamente: para esta feliz coincidencia hemos de llegarnos al ejemplar de la traducción en Esperanto, que la deja establecida en términos satisfactorios. Veámoslo:

(Li malfermas la libron kaj ekvidas la signon de l' makrokosmo)

Ha! kiaj ghuoj fluas ghin vidante,
Tra chiuj miaj sentoj ekrulighas!
Feliĉo juna sankta novardante
En nerv' kaj vejnoj miaj eksentighas.

¡Ah! Pero menos mal que hasta el momento hemos observado pequeñas variantes, minucias, bagatelas, que pasarían desapercibidas. Vamos a dirimir, ahora, la discordia que se establece con otras de mayor importancia.

A la ardiente invocación de Faust al Espíritu-terrestre, éste surge y se inicia un diálogo, vibrante, grácil, para la definición y determinación de las respectivas condiciones. Dejemos un momento la palabra a ese Espíritu:

EL ESPIRITU

En la incesante ráfaga
de actividad continua,
vuelo de arriba abajo,
vuelo de abajo arriba;
y en ese veloz torno,
que el tiempo mueve y gira,
mis dedos impalpables
las tenues hebras hilan
de la vida y de la muerte,
de la muerte y de la vida,
tejiendo a Dios, en el telar eterno,
la que viste inmortal túnica viva.

La viveza fulgurante de la descripción refleja la movilidad del Espíritu, que habla, inquieto, sin cesar, con palabras justas, exactas y propias de su especial estirpe y condición incorpórea, sutil, impalpable. Acato y reverencia nos merecería, si un trabajo de compulsación no solicitase nuestra actividad, y ésta no radicase, por su índole, en demostraciones explícitas y contundentes...

A continuación va el mismo fragmento en su aspecto originario:

Geist

In Lebensfluten, im Tatensturm
Wall' ich auf und ab,
Webe hin und her
Geburt und Grab
Ein ewiges Meer,
Ein wechselnd Weben,
Ein glühend Leben,
So schaff' ich am sausenden webstuhl der Zeit
Und wirke der Gottheit lebendiges Kleid.

Obsérvese el profundo y radical cambio en la estructura silábica; en la rima; en la distribución de los elementos constitutivos de la estrofa. Y resalta a ojo de pájaro; destácase a la observación más rudimentaria. Algo anormal es la construcción; pero la fuerza expresiva de esos elementos, la misma grandeza del autor, obligan a un **respeto absoluto**, a no establecer modificaciones, que en un sentido u otro **puedan desvirtuarla**.

Así procedió el autor de la traducción al Esperanto, señor Barthelmess. Véase:

Spirito

En vivoflu' mi, en mov' agita
Teksas for en rond'!
Naskigho - pere'.
Eterna en ond',
Teksad' shanghrula,
Vivad' ardrbrula,
Che l' Tempo - teksil' rapidega kreante,
La vivan estajhon de l' Dio teksante.

¿Se quiere más y mayor evidencia?

Pues vayamos a otro fragmento: Es la célebre canción de los soldados, canción que **canta**, que transparenta, vivamente, y define la categoría y naturaleza de quien da, al aire las alegres notas.

Llorente dice:

CANCION DE LOS SOLDADOS

Ciudadelas arrogantes
castillos de alta muralla
y muchachas rozagantes,
asalto sin compasión.

Peligrosa es la batalla;
pero es dulce el galardón.

Reflejan bien esos versos el pensamiento fundamental del autor; amóldanse, asimismo, al rango de la métrica castellana, para expresar lo que incumbe; pero (siempre ese desagradable pero)

es que en el original surgen como pentasílabos, y como tales son alados; vuelan ligeros, fluctuando entre la ironía y la agudeza, proferidas por seres que se jactan de su fanfarronería.

Véase el original alemán.

Soldaten

Burgen mit hohen
Mauern und Zinnen,
Mädchen mit stolzen
Höhnenden Sinnen
Möcht' ich gewinnen!
Kühn ist das Mühen,
Herrlich der Lohn!

Compúlsese, ahora, con la traducción que en Esperanto dió el señor Barthelmess, y habremos adquirido otro elemento de juicio para formar la opinión definitiva.

Soldatoj

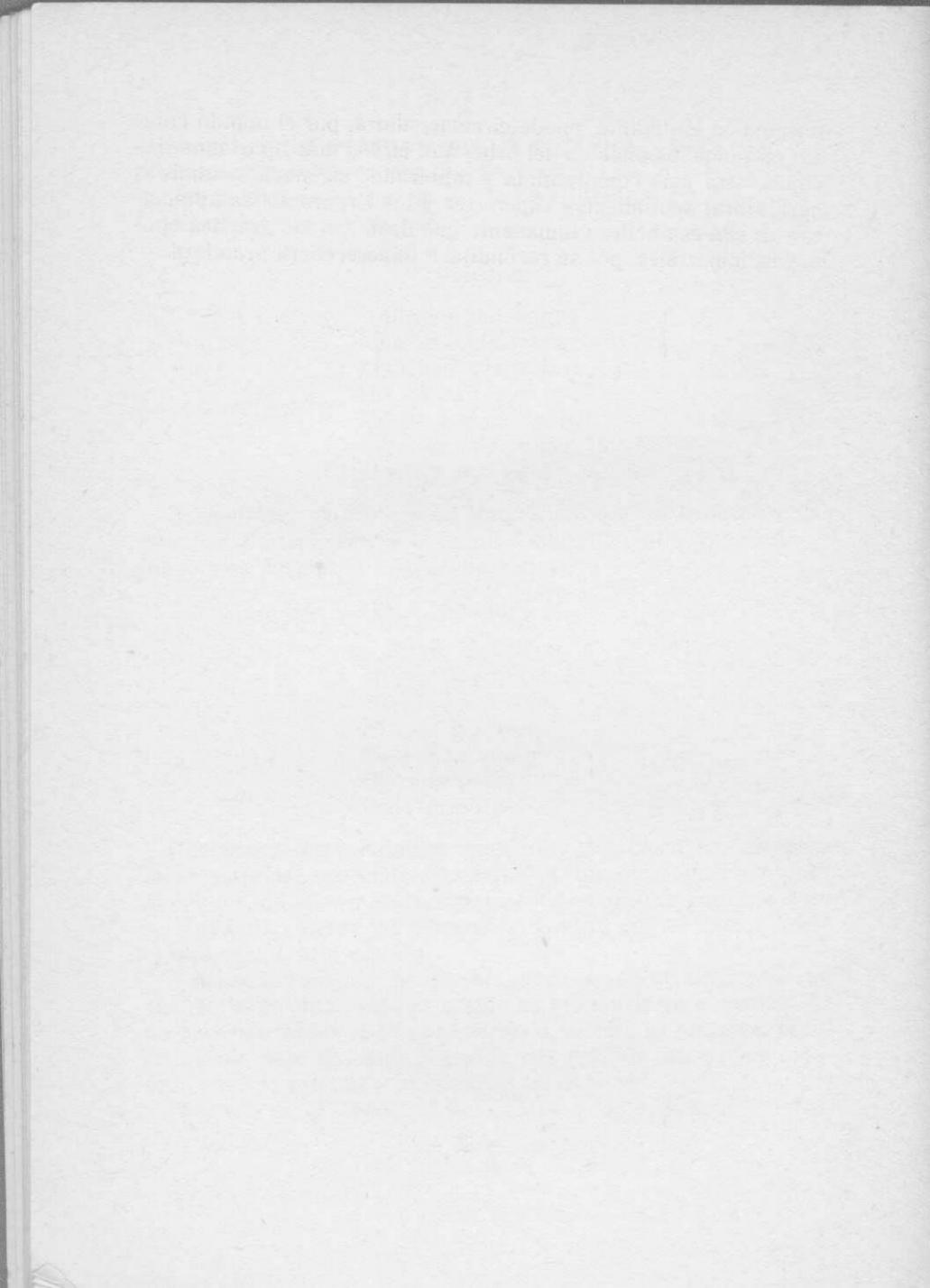
Altajn kastelojn,
Murojn kaj turojn,
Fierajn knabinojn,
Mokajn naturojn
Kapti mi kuras!
Riska la peno,
Brila profit!

Diferencias más notables quedarían establecidas cotejando otras estrofas, especialmente aquellas que contienen términos ambiguos, difíciles o abstrusos, casi indescifrables para quien no se familiarizó, desde los albores de su vida, con el Idioma sobre el que se opera la versión.

Y ha de ser así ello. Es que no puede ser de otra manera, aun cuando la voluntad más excelente se pronuncie en el sentido de un máximo respeto a la obra literaria, si ésta se resuelve, especialmente, bajo fórmulas poéticas. Los anhelos más recios quiebran en esas profundas diferencias idiomáticas.

“Faust”, en el aspecto interesantísimo que presenta la tra-

ducción en Esperanto, puede circular, ahora, por el mundo entero; en todos los pueblos del orbe, aun en los más apartados rincones, será más comprendida y admirada; en muchos hombres hará vibrar sentimientos superiores y los Esperantistas apreciarán en ella esa belleza inmanente que destacan las grandes epopeyas, inmortales, por su recóndita e imperecedera grandeza.



APENDICES

Apéndice número 1

Copia de la carta dirigida al Director del Seminario nacionalista-catalanista "Mirador", de Barcelona (el original remitido en catalán)

Sr. Director:

Las manifestaciones contenidas en la edición de "Mirador" últimamente aparecido, respecto a mi actitud en cosas del "ILTRE. COLEGIO DE ABOGADOS DE BARCELONA", conllevan una insolencia y grosería repugnables, faltan a la verdad y a la más leve consideración personal. Por ello precisame una protesta enérgica y contundente.

MI actitud, al pedir la libertad de inscripción en el "Colegio", no conlleva ninguna escisión. Las escisiones, las discordias violentas ya están producidas desde hace mucho tiempo; y hace años que rompen con furia en el Colegio y desprenden espectáculos vergonzosos y repugnantes. Para ahorrarnos éstos, especialmente el del carácter del último producido, es mi propuesta y exposición de un criterio que la informa, tan digno y honrado como el de quien quiera seguir el de una conglomeración forzosa, ABSOLUTAMENTE FORZOSA que ahora impera.

Al decir en esas manifestaciones que mi criterio de libertad para colegiarse lo sostengo actualmente, porque no mandan "los míos", mentís, y MENTIS groseramente en público, sin otro afán que deslumbrar un poco a "la galería". Yo no sé quiénes son los míos, ni por qué tengo o he de hacer de pupi, según decís, acogiéndolos a una típica y banal grosería. Y quien os haya informado, TAMBIEN HA MENTIDO, en forma repudiable, Y MAS SI ES DE LA ACTUAL JUNTA, ya que puede ver las cartas remitidas a la de R. O., y lo que dicen y expresan... Como también puede ver las proposiciones presentadas en la Asamblea general de 31 enero 1929; y la colección del periódico "JUSTICIA!" para comprender el amplio y firme criterio de independencia con que he actuado, y que define mi actuación.

También en las notas publicadas en "Mirador", existe una afirmación torpe, asimismo repudiable, y llena de grosería y falsedad... Parece desprenderse, en efecto, que de tal Junta he obtenido alguna cosa inconfesable... ¿Qué es? Parece que confundís las personas. Y que me confundís—posiblemente—con aquellos que de Juntas anteriores del "Colegio" obtuvieron subvenciones para cátedras, en las que no llegó a justificarse la existencia de la cantidad de discípulos que a ellas asistían, ni las tareas llevadas a término en los cursos... ¿Es con esos con quienes me confundís?...

El único obsequio obtenido es la "sacudida" de las quince pesetas trimestre, para cooperar al sostén de una Corporación Oficial, nacida en gracia o por la gracia de disposiciones gubernativas, que se ha transformado en Casinillo, en el que los escándalos se suceden; y en el que la insolencia y la prociadad de una minoría se ha impuesto, y consecutivamente a ella, y a ello, la obligada retracción de los abogados serios, a los que dejan doloridos los espectáculos vergonzosos, en tales términos éstos, esta retracción, que ya debéis saber que la Junta que ahora gobierna lleva la fuerza y representación de NOVENTA Y SEIS VOTOS, o máxime de una décima parte de Colegiados de los inscritos en la "GUIA JUDICIAL".

Y nada de esto he dicho; ¿a qué viene, pues, vuestro comentario insidioso, mezquino y grosero, sin haber producido yo ningún ataque personal?...

Ya es canción demasiado molesta esa del monopolio del patriotismo catalán. Y más aún que, en nombre de la libertad de Cataluña, o de una Cataluña libre, hayamos de estar sometidos a un régimen de sarcasmos públicos, como si se tratase de una caterva de muñecos. Y yo os digo que ese proceder canallesco es, y que con este proceder yo no he de doblegarme y que si lo creáis así andáis errado.

Hace unos años uno de los vuestros, el ex-anarquista don P. Corominas,

instigó contra mí una querrela con testigos amañados y alguno comprado. Y obtuvo, con un procedimiento de tal elegancia y pulcritud, un auto de procesamiento, destruyendo un hogar que yo había levantado con mis esfuerzos... Preguntadle, ahora, en qué forma fué mi respuesta... Preguntadle lo que hubo de manifestar, subsiguientemente en el periódico "FOCH...!".

Si yo procedo, según decís, como las criaturas, que cuando pierden se retiran del juego, el porvenir lo dirá. Si los poderes públicos actúan con justicia y dignidad, e instituyen que sea voluntaria la Colegiación o inscripción en el "Colegio de Abogados de Barcelona" en tal momento de libertad, "auténtica" y no de esclavitud con la organización actual, veremos quién tiene razón, con la elocuencia típica de los hechos...

En tanto reitero mi protesta contra la grosería y banalidad que la nota encierra y contra las mentiras que la informan.

Quedo atentamente.

Apéndice número 2

Sr. Director de "La Publicitat".

BARCELONA

Respetable Sr.:

Si para producir determinados efectos políticos entre los lectores de vuestro periódico precisa mentir innoblemente, no estoy dispuesto a ser la víctima de la mentira ni del engaño.

Y todo lo que me atribuí, con referencia a una reunión de Abogados que tuvo efecto en el "Majestic Hotel", es un tejido de mentiras y grosería banal, que dice muy poco con un leve sentimiento de dignidad periodística. No sé hasta qué límite llega el derecho de faltar a la verdad en la moral periodística. Si es de ésta, tomo nota de ello para responder en forma semejante.

En la reunión sostuve mi criterio de independencia y protesta CONTRA TODOS LOS ACONTECIMIENTOS QUE PERTURBAN LA VIDA DEL COLEGIO y que se desenvuelven alejados de los intereses profesionales y de la justicia.

Y lo expresé en catalán. Ya lo veis: y la única ofensa inferida contra nuestra lengua, es decir, contra la lengua de diferentes pueblos, recayó en el Sr. X. X., quien, siéndole posible hablar en catalán e invitado a ello, no quiso aceptar.

Ello aparte ya comienza a resultar intolerable canción que, en tanto que vamos hablando de la libertad de Cataluña, hayamos de quedar convertidos en una caterva de miserables esclavos, subyugados al criterio de otros, o sometidos a la burla y escarnio personal y público. También tomo nota de ello a los efectos oportunos. Ya saldrán...

Espero y confío que recogeréis esta protesta debidamente. Yo, por mi parte, ya procuraré que se difunda y lea según merece...

Barcelona, treinta y uno de marzo de mil novecientos treinta.

Apéndice número 3

MANIFESTACIONES DEL PRESIDENTE DE LA DIPUTACION DE BARCELONA (SR. MALUQUER)

El señor Maluquer al recibir, como todos los jueves, a los periodistas, dijo que le había visitado Pablo Gorgé para significarle que a causa de un rumor infundado que le atribuye el haberse negado a firmar un manifiesto en favor de la amnistía para los presos por la causa de Garraf, se le hacía aquí la vida imposible y que se veía obligado a abandonar Barcelona con harto sentimiento de su corazón.

Apéndice número 4

El artista don Ramón Gorgé ha dirigido la siguiente carta a nuestro colega "La Noche":

"Debido al asunto Pablo Gorgé, que, como usted conocerá, ha movido algún revuelo entre los elementos de teatro y sobre cuyo asunto no me es dado hacer

comentario ninguno por tratarse de mi querido hermano, la Empresa del Teatro Victoria, en el que yo tenía el cargo de maestro concertador desde principios de temporada, argumentando mi parentesco con Pablo, me ha comunicado que dejo de pertenecer a dicha compañía por el solo hecho de ostentar el apellido de mi familia.

"¿Es posible que el público, como dice la Empresa, haya hecho presión en esta forma? ¿Es justo que la actitud atribuida a mi hermano redunde en perjuicio de los que nada tenemos que ver con ella y hemos sido siempre respetuosos, portándonos dignamente con el público catalán, a quien tanto debemos?"

"Yo puedo decir no más, que soy padre de familia y tengo hijos menores nacidos en Cataluña, y que no creo que el público haya podido volverse contra mí por el mero hecho de que ostento el glorioso nombre de mi padre, que es, naturalmente, el de mi hermano.

"Esto nada más, señor director, mi deseo es que conste aquí la actitud de la Empresa y la mía, para que en el futuro queden las cosas bien determinadas y pueda yo libremente y sin inconvenientes, ocupar el sitio que me corresponde en compañías artísticas teatrales, ya que éste ha sido siempre el único medio que he tenido para mantener a mis hijos."

12 abril - 1930.

Apéndice número 5

En el Ateneo de Mataró dió su anunciada conferencia, sobre el tema "La nostra posició davant el federalisme", el señor Rovira y Virgili.

Comenzó el conferenciante diciendo que mucho tiempo antes había estado en Mataró con motivo de una propaganda política y de la amistad que le unía con caracterizadas personas que representaban el federalismo en dicha localidad.

Explicó la formación de Acció Catalana, como una coincidencia transitoria de los que no estaban de acuerdo con la política colaboracionista de la Lliga, pretendiendo poner un freno a la marcha que esta organización seguía en Madrid y Barcelona.

El problema de hoy por cuanto corresponde a Cataluña es de libertad, y la tendencia que se manifiesta de una manera clara es de izquierda.

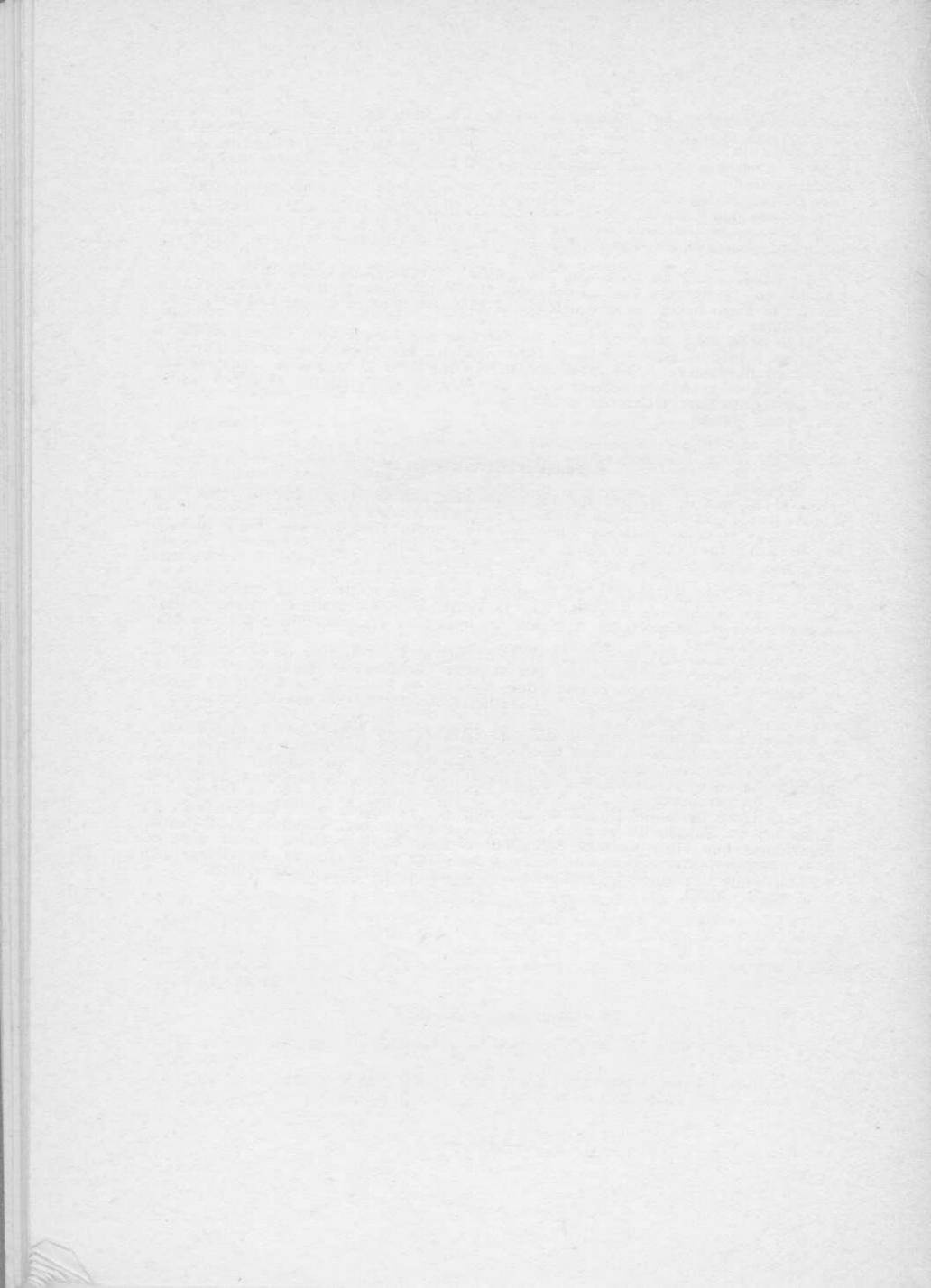
Después de estudiar la constitución política de los Estados Unidos y Suiza dijo que el pedir la libertad de Cataluña es solicitar lo que tienen muchos otros pueblos de Europa.

Referente a la autonomía, señaló que Cataluña no pedía cosa nueva alguna, ya que fué autónoma en otros tiempos, como nos lo demuestra la historia.

No hace muchos días—añadió el conferenciante—, un escritor valenciano preguntaba cómo resolveríamos el problema de Valencia y Mallorca dentro de la solución catalana.

No se trata de modo alguno de absorber por la fuerza estos dos pueblos. Si hacíamos un Estado de la gran Cataluña, es decir, con Valencia y Mallorca, dejaríamos que ellas mismas buscasen la solución que fuera de su agrado, pues no querríamos que se adhiriesen a nosotros por la fuerza. Lo mismo que queremos que se respete nuestra alma, queremos respetar la de los otros.

15 abril - 1930.



Obras y estudios de D. Rómulo S. Rocamora

"El servicio militar en España" (Según la Ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército, de 1912), en colaboración con don M. Barberá, abogado.
Un volumen de 300 páginas (Horta impresor, 1912).

"Los problemas jurídico sociales que plantean las dolencias venéreas y sifilíticas" (Estudio de medicina legal). Conferencias en el "Centro de Lectura de Reus", "Ateneo Enciclopédico Popular" de Barcelona y "Ateneo Barcelonés".

Un volumen de 150 páginas (Imprenta Vda. Badía, 1916).

"La lucha en favor de un idioma auxiliar internacional". Conferencia en el Salón de Actos de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Barcelona, en 1913, inaugurando las tareas del grupo Esper. "Fajro".
32 páginas, 22 x 16 (Imprenta Vda. Badía, 1916).

"Teoría de las fuerzas positivas y negativas social y económicamente consideradas". Serie de estudios económico-sociales. Conferencia en la Tenencia de Alcaldía del Distr. VIII de Barcelona, organizada por la Agrup. de Alumnos de la Escuela de Artes y Oficios de dicho Distrito, 1920.

86 páginas (Marcó, impresor, Badalona, 1924).

"El "Faust" del poeta inglés Marlowe y la evolución de la leyenda hasta el poema de Goethe."

Artículos en "La Vanguardia", de Barcelona, 1902.

"La obra personal y la obra literaria de don Juan Maragall". Conferencias en la "Asociación de la Dependencia Mercantil de Barcelona" (1915), y en la Escuela Nacional de San Feliu de Guixols, 1917.

"¿Extinción o modificaciones en el R. D. de Inquilinato?" Serie de diez artículos publicados en "El Diluvio" de Barcelona, 1924, septiembre a noviembre, y Conferencias en la "Asociación Barcelonesa de Inquilinos" y "Ateneo Socialista" de Barcelona, 1928.

"Las proyectadas modificaciones en los Códigos Civil, Penal y de Comercio y la doctrina y el hecho de la responsabilidad judicial". Conferencia en "La Liga de Defensa Industrial y Comercial de Barcelona", 6 de octubre de 1928, y art. publicado en "Vida Hispana", revista de Barcelona.

"Los desahucios por falta de pago según la Legislación actual y estudio completo de la misma". Conferencia en el "Ateneo Enciclopédico Popular" de Barcelona, el 14 de junio de 1928.

"El sentimiento, la idea y el hecho de un idioma en funciones de Auxiliar Internacional". Serie de once artículos consecutivamente publicados en la edición del domingo de "Las Noticias", de Barcelona, desde el 16 de oct. de 1927 a 1 de enero de 1928.

"La Poesía y formas poético-literarias en Esperanto y en las traducciones". (Apróp. de las de "Faust", "Ifigenia" y "Herman y Dorotea", de J. W. Goethe), tres artículos publicados en "Las Noticias" de Barcelona, edic. días 6-13 y 20 mayo 1928.

"Cinco Instituciones o fórmulas resolutorias en el Derecho Civil Cat. y algo sobre la Rabassa Morta".—(Hereditario privil.—Testam. sacramental.—Herencias de confianza.—Hija natural.—Mujer casada sin suc. cuyo esposo fallece sin testar).—¿Qué es la "Rabassa Morta"?—Conferencias en el "Ateneo Enciclopédico Popular" de Barcelona y en la "Asociación del Comercio e Industria" de San Celoni, 1929.

"La implantación de la lectura de los Códigos Civil, Penal y de Comercio para los alumnos del "Colegio Academia Torner", de Barcelona. Estudio de esa reforma. Leído en el acto que se celebró en octubre de 1929, en el "Ilustre Colegio de Abogados de Barcelona" y publicado en la revista "Inteligencia y Voluntad", órg. de la Academia (Edic. enero 1930).

"La usura y los usureros en Barcelona". Conferencia en el "Ateneo Enciclopédico Popular" de Barcelona (12 junio 1929) y estudio completo de legislación comparada de las prescripciones vigentes en Alemania, Francia, Grecia, Dinamarca, Noruega, Bélgica, Italia, Holanda, etc.

"Mutación de condiciones establecidas en pólizas de seguros o modificación de cláusulas estatutarias que realizan Sociedades Mutuas de Seguros, mediante asambleas generales y abroquelándose en acuerdos de éstas."

"Estudio fundamental del asunto en lo jurídico, social y económico y en relación con disposiciones y organismos de los poderes públicos."

"La obra de algunos pseudo-Bancos sobre la economía particular."
Confer. en el "Ateneo Enciclop. Popular" de Barcelona.—27 febrero 1930.
En la "Cooperativa "La Paz Rodense", de Roda, 19 marzo 1930.

ÍNDICE

Págs.

I. España y el nacionalismo separatista en Cataluña

Dedicatoria	3
Prefacio	5
I. El desconocimiento de la cuestión y sus consecuencias . .	8
II. Lo que es en su esencia el nacionalismo y lo que es el nacionalismo separatista	13
III. La degradación del espíritu de Barcelona, mediante el nacionalismo separatista	17
IV. Los errores de la Dictadura y de España respecto del problema separatista catalán	25
V. Actitud de una parte del clero católico respecto del nacionalismo catalán	31
VI. Los resultados del nacionalismo catalán	34
VII. En todas partes existe el dolor y deber primordial de los humanos es decrecerlo	39
VIII. Síntesis	44

II. Dos estudios jurídico-sociales

I. ¿Sistema de Códigos o sistema de Leyes?	49
II. El ejercicio de la Abogacía. Degradación de funciones . .	55

III. La época heroica del Esperanto y del Esperantismo y sus efectos en la literatura universal

I-II. La poesía en Esperanto y su fuerza reciamente expresiva en las composiciones originales y en las traducciones (a propósito de la versión de «Faust», de Goethe, al Esperanto). .	61
III. Goethe y un interesante período de la vida intelectual . .	65
IV. La constelación en el período de Goethe	67
V. «Faust» leyenda; su significación y evolución.	70
VI. La versión de «Faust» al esperanto. Su valoración . . .	74